



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS

Facultad de Ciencias Sociales

Trabajo de Diploma

Título

Propuesta de un sistema de actividades educativas que contribuya a la Educación Ambiental en la carrera Estudios Socioculturales, desde el principio del Autodesarrollo Comunitario.

Autora: Leidis Camila Torres Ly

Tutor: Dr. Georgina Castro Acevedo

Co-tutor: Dr. C Thaymi Mazorra O'Farril

Especialidad: Estudios Socioculturales

Santa Clara

2014-2015

PENSAMIENTO



“Felicito a todos los que luchan, a los que no desisten jamás ante las dificultades, a los que creen en las capacidades humanas para crear, sembrar, cultivar valores e ideas, a los que apuestan para la humanidad, a todos los que comparten que:

“Un mundo mejor es posible.”

Fidel Castro

DEDICATORIA

Deseo dedicar tantas horas de sacrificio y desvelo a:

- ✚ A la memoria de mi abuelo que no pudo ver el fruto de mi investigación.*
- ✚ A mi familia en general, especialmente a mis padres por su apoyo incondicional durante todo el proceso.*
- ✚ A mis compañeros de aula por los tan felices años que pasamos juntos.*
- ✚ A mi tutora Georgina Castro Acevedo por su valiosa ayuda y guía a lo largo de la elaboración del trabajo y co-tutora Thaymí Mazorra O'Farril por sus acertadas recomendaciones.*
- ✚ En fin a todos los que me apoyaron y me aconsejaron de una forma u otra todo este tiempo, un agradecimiento especial desde lo más profundo de mi corazón. Besos y gracias a cada uno de ellos.*

Agradecimientos

He llegado a la meta final de mi investigación adquiriendo conocimiento, experiencias, habilidades y motivaciones que responden a las exigencias y necesidades del desarrollo actual.

Deseo agradecer a:

- ✚ A mis padres por haberme sabido entender y ayudar cuando más lo necesitaba.*
- ✚ Mi tutora y co-tutora que con paciencia y dedicación han hecho posible la realización de este trabajo.*
- ✚ A los estudiantes y profesores de la carrera Estudios Socioculturales que permitieron el logro del objetivo trazado.*
- ✚ Mis compañeros y amigos por estar siempre unidos en este difícil camino.*

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad proponer un sistema de actividades educativas que contribuya a la Educación Ambiental en la carrera de Estudios Socioculturales, desde el principio de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario.

Se utilizaron los métodos del nivel teórico: histórico-lógico, análisis-síntesis, inductivo-deductivo que permitieron relevar la historicidad, tendencia y actualidad del problema, además de utilizar los métodos empíricos como la entrevista a directivos del CITMA y colectivo de años de la carrera, la encuesta tanto a profesores como a alumnos, permitieron darle cumplimiento a las interrogantes científicas y constatar la pertinencia de la misma.

La tesis está estructurada en dos capítulos, el primero dedicado a los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el devenir histórico de la Educación Ambiental. El segundo, muestra la implementación de la metodología antes mencionada y los resultados de las tres primeras etapas permiten como aporte, la propuesta de actividades educativas, herramienta importante para los docentes, lo cual propiciará en los estudiantes nuevas acciones para su desempeño laboral, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental en dicha carrera, poniéndose de manifiesto en el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Palabras claves: Educación Ambiental, Medio Ambiente, Desarrollo sostenible.

SUMMARY

The present investigation has as purpose to propose a system of educational activities that contributes to the Environmental Education in the career of Sociocultural Studies, from the beginning of the Methodology of the Community Self-development.

The methods of the theoretical level were used: historical-logical, analysis-synthesis, inductive-deductive that allowed to raise the historicity, tendency and present time of the problem, besides using the empiric methods as the interview to directive of the CITMA and collective of years of the career, the survey as much to professors as to students, they allowed to give execution to the queries scientists and to verify the relevancy of the same one.

The thesis is structured in two chapters, the first one dedicated to the theoretical-methodological foundations that sustain becoming historical of the Environmental Education. The second, it shows the implementation of the methodology before mentioned and the results of the first three stages allow like contribution, the proposal of educational activities, important tool for the educational ones, that which will propitiate in the students new actions for their labor acting, with the purpose of contributing to the development of the Environmental Education in this career, showing in the care, protection and conservation of the environment.

Key Words: Environmental Education, Environment, Sustainable Development.

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I. Fundamentos teóricos-metodológicos que sustenta la Educación Ambiental.....	9
1.1 Breve reseña histórica de la Educación Ambiental.	9
1.1.1 La Educación Ambiental en Cuba	14
1.2 La Educación Ambiental vía necesaria para la sostenibilidad del Medio Ambiente.	16
1.2.1 Principales problemas medioambientales.....	24
1.2.2 Principales problemas medioambientales en Cuba.	25
1.2.3. Principales problemas medioambientales de la provincia de Villa Clara.	25
1.2.4 Principales problemas medioambientales en la UCLV.	26
1.3 Limitaciones de las investigaciones tradicionales de Educación Ambiental.....	27
1.4 El autodesarrollo comunitario: potencialidades para la Educación Ambiental.	30
1.4.1 Pertinencia del sistema de actividades a la Educación Ambiental en la carrera de Estudios Socioculturales desde el autodesarrollo comunitario.....	37
Capítulo 2. Sistema de actividades educativas desde la concepción comunitaria para potenciar la Educación Ambiental en los estudiantes de la carrera de ESC.....	41
2.1. El Autodesarrollo Comunitario: metodología que sustenta la propuesta.....	41
2.2 Principales resultados obtenidos del proceso de intervención.	47
2.2.1 Primera etapa: Intercambio inicial con el sujeto demandante o necesitado de la acción profesional.....	47
2.2.2. Segunda etapa: Exploración del escenario y formulación del prediagnóstico.....	49
2.2.3 Tercera etapa: Proceso de Diagnóstico en sí y Búsqueda de soluciones.....	63
CONCLUSIONES.....	87
RECOMENDACIONES.....	88
BIBLIOGRAFÍA	89

INTRODUCCIÓN

Los problemas medioambientales que a diario se enfrenta la humanidad, no solo a nivel mundial, sino también a nivel de país, han generado nuevas formas de educación, de investigación, estilos de trabajo, en fin una nueva práctica al servicio de la vida en muchos países, incluyendo a Cuba.

En el mundo se trabaja desde hace varios años en estrategias educativas que permitan implicar en ellas no solo a la escuela sino a los educadores en la proyección de un nuevo enfoque educativo: **la Educación Ambiental**.

Para la realización de este trabajo se asume como referentes teóricos de partida el siguiente concepto de Educación Ambiental mostrado en la ley del Medio Ambiente 81/97:

“... es un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la Naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible”.

En Cuba, la conservación del Medio Ambiente (MA) y la protección de los recursos naturales se realizan sobre bases científicas dirigidas a salvaguardar la naturaleza en beneficio de las actuales y futuras generaciones; sin embargo la actuación del hombre ha puesto en peligro el Medio Ambiente de ahí que se hayan adoptado una serie de medidas y leyes encaminadas al uso, cuidado y protección del mismo.

La política ambiental cubana se define claramente en los documentos del Partido Comunista de Cuba (PCC), en la Constitución de la República, y las diferentes categorías jurídicas que de ella se derivan. Se trata entonces de encontrar los enfoques, las vías, los métodos y los procedimientos para la aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones que generen comportamientos responsables con el medio ambiente.

La educación en Cuba tiene como fin, la formación de generaciones que desarrollen conocimientos, habilidades, valores y actuaciones que tributen a una educación integral del hombre. Esa educación se sustenta en principios científicos, ideológicos, morales y comunistas, que deben convertirse en convicciones personales, que promuevan individuos plenamente desarrollados, aptos para vivir en esta sociedad.

El Sistema Nacional de Educación Cubano orienta sus programas de estudio dirigidos a ese fin. Desde ellos orientan y controlan no solo la instrucción sino que dejan explícitas las indicaciones en pos de la educación integral del hombre donde está incluida también la Educación Ambiental.

Esas orientaciones alcanzan un desafío mayor a partir de la Agenda 21, documento resultante de la Reunión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992), celebrada en Río de Janeiro, Brasil, donde se consideran cuatro áreas de intervención directa en los Centros de Educación Superior (CES): la ciencia, la tecnología, la educación e interacción con la sociedad civil, así como su función como grupo principal social en la gestión de la sostenibilidad.

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) es coherente con esa política educacional, por esto precisa las orientaciones para incluir lo medioambiental como una dimensión en los planes de estudio.

En el contexto cubano, en la década de los 90 del pasado siglo, el Ministerio de Educación Cubano (MES), define diferentes estrategias para la incorporación de la dimensión medioambiental en los Centros de Educación Superior, entre los principales se encuentran: la inclusión de la dimensión medioambiental y el desarrollo sostenible en los planes de estudio y en las actividades de postgrados, investigación hacia el desarrollo sostenible y extenderlo hacia la comunidad.

“...la inclusión de la dimensión medioambiental en los programas de disciplinas y asignaturas es uno de los problemas que durante años ha acompañado a la Educación Superior Cubana y en particular a la formación de profesores. En todos los que de alguna manera trabajan en la formación de los futuros profesionales se ha evidenciado la necesidad de la Educación Ambiental como una vía para lograr la cultura general integral en el profesional, y que este sea capaz de revertirlo en la elaboración de alternativas para la detección y solución de los problemas medioambientales que aquejan al planeta Tierra”. (Ramírez, 2003, p.1)

La introducción de la dimensión medioambiental en el área educativa constituye, más que una concepción moderna, una necesidad inaplazable, puesto que su inclusión en la Educación Superior ha tenido un proceso gradual, iniciándose por carreras y disciplinas cuyos objetos de estudio están más vinculados a la temática ambiental.

En ese sentido la escuela deberá formar en las nuevas generaciones una correcta Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, para contribuir al logro de un importante objetivo, salvar el planeta. Por lo que es necesario que se tenga un contacto directo de los estudiantes con el Medio Ambiente, posibilitando así el desarrollo de la interdisciplinariedad, la integración de los contenidos de las asignaturas, y su aplicación práctica.

Su concepción en esos centros replantea la concepción académica donde existe una marcada división entre las ciencias naturales y las sociales viéndose la necesidad de impulsar la interdisciplinariedad, el trabajo conjunto en los diferentes componentes académico, laboral e investigativo. Por lo que precisa concretar acciones que potencien la proyección multidisciplinaria desde lo teórico-metodológico de forma que se involucren en acciones de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible a toda la población universitaria.

La Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) juega un papel importante en la toma de conciencia sobre la Educación Ambiental, a través de sus acciones curriculares de postgrado, pregrado, extensión universitaria e investigación, que se enfocan en la sensibilidad medioambiental. También se encuentra el fortalecimiento de este trabajo con la creación de cátedras ambientales, ampliar al resto de las carreras y disciplinas las tareas de introducción, la adquisición de conocimientos, aptitud para la resolución de problemas locales y comunitarios, formación de valores, investigación y desarrollo de materiales y tecnologías para la protección y mejora del Medio Ambiente.

La **Estrategia Ambiental** de la UCLV incorpora la dimensión medioambiental en los objetivos de los planes de estudio de las diferentes áreas del conocimiento. Tomando en cuenta los fundamentos teóricos expresados en la Ley 81 y en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (2011-2015), así como en las orientaciones del Ministerio de ciencia, tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y la UCLV se articula como elemento fundamental la inserción de la perspectiva ambiental en la carrera

de Estudios Socioculturales (ESC) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), permeando el currículo e influyendo en la formación de los futuros profesionales.

Lo planteado anteriormente significa un avance en la incorporación de lo medioambiental, pues implica un análisis sociocultural del Medio Ambiente, enunciando un estudio holístico, que va más allá del enfoque naturalista que aún se encuentra en la génesis de algunas estrategias.

Con el objetivo concreto de contribuir eficientemente en la disminución de los principales problemas medioambientales del país, de la región central, y de la universidad. Al respecto resaltan estudios precedentes donde se destacan: tesis de maestría en opción al grado académico de Máster en Desarrollo Comunitario de: Xiong (2010), Pon-Luis (2010), Martínez (2010), Ruiz (2010), Pérez (2010), Denis (2010), Remón (2011), Martín (2011) y Prieto (2012).

Y tesis de pregrado como culminación de la carrera de Licenciado en Estudios Socioculturales de Duque (2010), Velázquez (2010) y Pérez (2011), sirvieron de antecedentes en esta investigación, pues tratan de manera crítica los problemas sociales sobre la Educación Ambiental de los últimos tiempos en diferentes contextos, interviniendo a través de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC).

Los programas de estudio en la Educación Superior y en especial en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas se han ido perfeccionando y cambiando, siendo más flexibles, lo que permite al docente ajustarlos a las nuevas condiciones que le impone el desarrollo científico y tecnológico actual; ejemplo de ello lo constituyen los nuevos programas de disciplinas y asignaturas para las diferentes especialidades de la Facultad de Ciencias Sociales. No obstante, la realidad muestra que a pesar de existir una Estrategia Ambiental adecuada a los objetivos, los planes y programas de estudio de la carrera "Estudios Socioculturales", sus docentes y estudiantes en formación tienen limitaciones en cuanto a la proyección de la Educación Ambiental.

No obstante se reconocen las acciones que se han realizado para contribuir a la Educación Ambiental de la población en asentamientos fuera de la UCLV por medio de los trabajos de tesis de estudiantes de la carrera de ESC. Lo que permite a la autora de la presente investigación plantearse el siguiente **problema científico**:

¿Cómo contribuir a la Educación Ambiental en la carrera Estudios Socioculturales?

El **objeto de esta investigación** lo constituye: La Educación Ambiental, desde el principio del autodesarrollo comunitario, en la carrera Estudios Socioculturales.

El **objetivo general** de la investigación va dirigido a:

Proponer un sistema de actividades educativas que contribuya a la Educación Ambiental, en la carrera Estudios Socioculturales, desde el principio del autodesarrollo comunitario.

Como **interrogantes científicas** se enuncian las siguientes:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el devenir histórico de la Educación Ambiental?
2. ¿Cuál es el estado actual de la Educación Ambiental en la carrera Estudios Socioculturales?
3. ¿Cómo diseñar una propuesta de actividades educativas, que contribuya a la Educación Ambiental en la carrera Estudios Socioculturales, desde el principio del autodesarrollo comunitario?

El proceso investigativo se sustenta en los siguientes **objetivos específicos**:

1. Determinar los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el devenir histórico de la Educación Ambiental, con énfasis en Cuba.
2. Diagnosticar el estado actual de la Educación Ambiental en la carrera Estudios Socioculturales.
3. Diseñar una propuesta de actividades educativas, que contribuya a la Educación Ambiental en la carrera Estudios Socioculturales, desde el principio del autodesarrollo comunitario.

Metodología utilizada

La investigación asume la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC), propuesta por el Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) para la producción de un conocimiento colectivo que permita las transformaciones propuestas. Además brinda herramientas teóricas-metodológicas fundamentales en correspondencia con objeto de investigación.

En la solución de las tareas planteadas se utilizaron los siguientes **métodos del nivel teórico** en la investigación:

- ✚ **Histórico-Lógico:** Posibilitó el análisis del desarrollo de la Educación Ambiental en su proceso evolutivo, desde el surgimiento del hombre hasta la actualidad y desde el nivel global hasta el nivel local.
- ✚ **Analítico-Sintético:** Permitió analizar en detalles las fuentes bibliográficas y documentales, a partir de las cuales se establecieron los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la Educación Ambiental, favoreciendo la conformación del marco teórico de la tesis. También posibilitó valorar e interpretar la información obtenida de los métodos empíricos empleados.
- ✚ **Inductivo-Deductivo:** Favoreció la realización de razonamientos lógicos, objetivos relacionados con la Educación Ambiental mediante el análisis de fenómenos y procesos que se desarrollan desde el orden particular al general y viceversa para determinar inferencias que permitieron identificación de las causas que originan el problema.

Del **nivel empírico** se utilizaron los siguientes métodos:

- ✚ **Entrevistas (grupales e individuales):** Se realizaron entrevistas dirigidas al colectivo de la carrera (ver anexo # 1) y a los directivos del CITMA (ver anexo # 2) para ahondar en los conocimientos reales sobre el tema de investigación.
- ✚ **Encuestas:** Se utilizó para adquirir información de interés sociocultural, conociendo las opiniones y valoraciones de los estudiantes (ver anexo # 3) y profesores (ver anexo # 4) acerca de la importancia de la Educación Ambiental en la formación integral del futuro profesional.
- ✚ **Análisis documental:** Fue utilizado en la determinación de elementos teóricos-metodológicos que sustentan la Educación Ambiental en su devenir histórico. También se analizaron los documentos pertenecientes a la carrera ESC (ver anexo # 5) como el Perfil del modelo del profesional, la Estrategia Ambiental del Departamento y el Proyecto de vida de los estudiantes de 4to y 5to año. Además se examinaron los referidos al alcance y actualidad del pensamiento medioambientalista del Comandante Fidel Castro Ruz recogidos en la compilación de varios autores "El derecho de la humanidad a existir".

🚧 **Observación participante:** Está basada en la participación vivencial del investigador, contribuye a profundizar en la información relacionada al desarrollo de la Educación Ambiental en los estudiantes y profesores de la carrera. (ver anexo # 7)

La **triangulación de métodos** y fuentes para cruzar información obtenida a través de los diferentes métodos aplicados.

La **Novedad Científica** del presente trabajo está en el impacto medioambiental y sociocultural que posee, sustentado en el aporte que representan las reflexiones realizadas respecto a la Metodología del Autodesarrollo Comunitario, como enfoque metodológico novedoso de la Educación Ambiental; para la implementación de un sistema de actividades educativas donde los estudiantes y profesores, mediante acciones coordinadas y planificadas, participen en el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente, en correspondencia con el trabajo formativo, para lograr la formación de una cultura general integral en los mismos.

Selección de la muestra:

Los resultados de los instrumentos aplicados arrojan la necesidad de la Educación Ambiental como una vía para lograr la cultura general integral en los estudiantes de la carrera ESC que presentan insuficientes conocimientos medioambientales influyendo en sus comportamientos y en su radio de acción tanto académico, laboral como investigativo.

Composición de la muestra:

Para el desarrollo de la investigación se trabajó con una población de 42 estudiantes de la carrera ESC que representan el 100% y 5 profesores guías que representan el 100%. La muestra está constituida por los alumnos de 4to y 5to año de la carrera respectivamente, conformado por un total de 16 estudiantes, distribuidos 10 de 4to año y 6 de 5to año que representan el 38%, todos miembros de la FEU y pertenecientes a la UJC, están entre las edades de 19-24, y en su mayoría son de la provincia de VC y 5 profesores guías que representan el 100%. La selección de la muestra se realizó con un carácter intencional, dentro del diagnóstico ofrecido por los 5 profesores guías de cada año están reconocido como uno de los grupos de estudiantes que menos necesitan ser potenciados desde el punto de vista medioambiental por lo que una vez tabulados los instrumentos

empleados aportaron una mayor información pues tenían como base los conocimientos y experiencia de las diferentes asignaturas de los semestres cursados.

Estructura de la tesis:

El Trabajo de diploma está estructurado en Introducción, dos capítulos, en el primero se abordan los referentes teóricos-metodológicos con respecto a la Educación Ambiental, con énfasis en Cuba.

En el capítulo II se refiere a la implementación de la metodología del autodesarrollo comunitario, de la cual se construye la propuesta del sistema de actividades educativas encaminado a reforzar la Educación Ambiental en la carrera Estudios Socioculturales manifestados en el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Enriquece la estructura de este trabajo: las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos.

Capítulo I. Fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la Educación Ambiental.

El capítulo, trata aspectos generales relacionados con el proceso de formación general integral con especificidad en el desarrollo de la Educación Ambiental (EA). Como premisa para la construcción de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el desarrollo de la misma.

1.1 Breve reseña histórica de la Educación Ambiental.

La especie Homo Sapiens, es decir, el ser humano, apareció tardíamente en la historia de la Tierra, pero ha sido capaz de modificar su medio ambiente con sus trabajos. Aunque, al parecer, los humanos hicieron su aparición en África, no tardaron en dispersarse por todo el mundo. Gracias a sus peculiares capacidades mentales y físicas, lograron escapar a las constricciones medioambientales que limitaban a otras especies y alterar el medio ambiente para adaptarlo a sus necesidades.

Aunque los primeros humanos sin duda vivieron más o menos en armonía con el medio ambiente, como los demás animales, su alejamiento de la vida salvaje comenzó en la prehistoria, con la primera revolución agrícola. La capacidad de controlar y usar el fuego les permitió modificar o eliminar la vegetación natural, la domesticación y el pastoreo de animales herbívoros llevó al sobrepastoreo que trajo consigo la erosión del suelo.

El cultivo de plantas llevó también a la destrucción de la vegetación natural para dar paso a las cosechas y la demanda de leña condujo a la denudación de montañas y al agotamiento de bosques enteros. Los animales salvajes se cazaban por su carne y eran destruidos en caso de ser considerados plagas o depredadores.

Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local. No obstante, al ir creciendo la población y aumentando la tecnología, aparecieron problemas más significativos y generalizados. El rápido avance tecnológico producido tras la edad media culminó en la Revolución Industrial, que trajo consigo el descubrimiento, uso y explotación de los combustibles fósiles, así como la explotación extensiva de los recursos minerales de la Tierra. Fue con la Revolución Industrial cuando el hombre empezó realmente a cambiar la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad de su

agua. Hoy, la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico someten al medio ambiente está produciendo un declive cada vez más acelerado en la calidad de éste y en su capacidad para sustentar la vida.

El planeta se aproxima a sus límites posibles, al no poder competir el ritmo de explotación con el de recuperación peligrando la supervivencia del hombre. Todos estos cambios han hecho pensar que se requiere emprender acciones para salvar al mundo y así a la especie humana de su propia autodestrucción.

La vía para hacerlo es desarrollando conciencia en los hombres de que las condiciones de vida en la Tierra, hay que preservarlas y en tal sentido tiene que enfocarse la educación.

Las primeras iniciativas para darle solución a esta situación comprometedora no surgen en el contexto de la escuela, sino en otros ámbitos sociales, siendo recogidos y difundidos sobre todo en organismos internacionales adscritos a las Naciones Unidas.

Entre estas organizaciones se destacan la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), las cuales en su conjunto aprobaron y pusieron en práctica a partir del año 1971 el programa denominado Hombre y Biosfera.

La necesidad de la Educación Ambiental fue reconocida a nivel internacional en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo, Suecia, en 1972, donde al respecto la recomendación # 96, señala:

...se recomienda que el Secretario General, los organismos de las Naciones Unidas, particularmente la UNESCO y las demás instituciones internacionales interesadas, tomen, previa consulta y de común acuerdo, las medidas necesarias para establecer un programa educativo internacional de enseñanza interdisciplinar escolar y extraescolar sobre el medio ambiente que cubra todos los grados de enseñanza y que vaya dirigidos a todos con el fin de desarrollar los conocimientos y suscitar acciones simples que les permitan... en las medidas de sus posibilidades... administrar y ... proteger su medio ambiente. (p.26)

Un suceso significativo lo constituye el Coloquio Internacional de Educación Ambiental de Belgrado en 1975, donde se redacta una declaración de principios para el desarrollo de la Educación Ambiental conocida con el nombre de Carta de Belgrado: Un marco global para la educación ambiental, en la que hay gran unanimidad en los expertos en el tema de considerarla como una de las más completa. En ella señala:

“...la meta de la educación ambiental es desarrollar una población mundial sensible y preocupada por el medio ambiente y su problemática, dotada de conocimientos, técnicas, actitudes, motivaciones, y comprometida para trabajar de forma individual y colectiva en pos de la solución de los problemas actuales y la prevención de los nuevos”

En octubre de 1977 la UNESCO, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), realizó la convocatoria de la Primera Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental que tuvo lugar en Tbilisi (Georgia, URSS). Se considera que es el acontecimiento más significativo en la historia, pues en ella se establecieron la naturaleza, los objetivos y principios pedagógicos, así como las estrategias que debían guiar el desarrollo de dicha educación a nivel internacional. En la Conferencia de Tbilisi, el Medio Ambiente se concibió como un todo, en el que incluían tanto los aspectos naturales como aquellos que fueran resultado de la acción humana. La Educación Ambiental se planteó con un enfoque interdisciplinar, orientada a la resolución de problemas y abierta a la realidad local, debiendo quedar integrada en todos los niveles escolares y extraescolares, generales y especializados, del proceso educativo. Quedando preciso que los alumnos debían aprender a organizar sus propias experiencias de aprendizaje, darles la oportunidad de tomar decisiones aceptando sus consecuencias, mediante diversas actividades educativas y una amplia variedad de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el medio ambiente.

Entre los objetivos básicos de la Educación Ambiental que se adoptaron en este evento y que hoy en la actualidad tienen vigencia, se encuentran:

1. **Toma de conciencia:** Ayudar a los individuos y grupos sociales a sensibilizarse y tomar conciencia del entorno global y su problemática.

2. **Conocimientos:** Ayudar a los individuos y grupos sociales a comprender el entorno global, su problemática, la presencia del hombre en el entorno, la responsabilidad y el papel crítico que lo atañen.

3. **Actitud:** Ayudar a los individuos y grupos sociales a adquirir valores sociales, a interesarse por el medio ambiente, a tener una motivación fuerte y las aptitudes necesarias para querer participar en la protección del medio ambiente y mejorarlo.

4. **Capacidad de evaluación:** Ayudar a los individuos y grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educativos.

5. **Participación:** Ayudar a los individuos y grupos sociales a desarrollar su sentido de responsabilidad para garantizar las medidas para resolver los problemas del medio ambiente.

Durante las décadas de 1970 y 1980 empezó a quedar cada vez más claro que los recursos naturales estaban dilapidándose en nombre del desarrollo. A finales de 1983, el secretario general de las Naciones Unidas le pidió a la primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, que creara una comisión independiente para examinar estos problemas que sugiriera mecanismos para que la creciente población del planeta pudiera hacer frente a sus necesidades básicas.

El informe fue presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el otoño de 1987. En él se describen dos futuros: uno viable y otro que no lo es. En el segundo, la especie humana continúa agotando el capital natural de la Tierra. En el primero los gobiernos adoptan el concepto de desarrollo sostenible y organizan estructuras nuevas, más equitativas, que empiezan a cerrar el abismo que separa a los países ricos de los pobres. Este abismo, en lo que se refiere a la energía y los recursos, es el principal problema medioambiental del planeta; es también su principal problema de desarrollo. En todo caso, lo que quedaba claro era que la incorporación de consideraciones económicas y ecológicas a la planificación del desarrollo requeriría toda una revolución en la toma de decisiones económicas y políticas.

En agosto de 1987, se celebra el Congreso Internacional de Moscú, en el se acordó declarar la década de los noventa como "Década mundial para la Educación Ambiental". Sus trabajos se

organizaron en torno a elementos decisivos de la Educación Ambiental. En él se insiste en la necesidad de una Educación Ambiental que se haga énfasis en un desarrollo sustentable. El más significativo de los resultados del Congreso fue el planteamiento de los elementos para una Estrategia Internacional de acción en materia de educación y formación medioambiental para el decenio de 1990.

El siguiente acontecimiento internacional trascendental fue la Cumbre sobre la Tierra, celebrada en junio de 1992 en Río de Janeiro. Denominada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en ella estuvieron representados 178 gobiernos, incluidos 120 Jefes de Estado. Se trataba de encontrar modos de traducir las buenas intenciones en medidas concretas y de que los gobiernos firmaran acuerdos específicos para hacer frente a los grandes problemas medioambientales y de desarrollo. Los resultados de la Cumbre incluyen convenciones globales sobre la biodiversidad y el clima, una Constitución de la Tierra de principios básicos, y un programa de acción, llamado Agenda 21, para poner en práctica estos principios.

La Cumbre fue un trascendental ejercicio de concienciación a los más altos niveles de la política. A partir de ella, ningún político relevante podrá aducir ignorancia de los vínculos existentes entre el Medio Ambiente y el desarrollo. Además, dejó claro que eran necesarios cambios fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible. Los pobres deben recibir una participación justa en los recursos para sustentar el crecimiento económico; los sistemas políticos deben favorecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, en especial las relativas a actividades que afectan a sus vidas; los ricos deben adoptar estilos de vida que no se salgan del marco de los recursos ecológicos del planeta; y el tamaño y crecimiento de la población deben estar en armonía con la cambiante capacidad productiva del ecosistema.

En sus 41 capítulos, el programa de acción contenido en la Agenda 21 aborda casi todos los temas relacionados con el desarrollo sostenible que se puedan imaginar, y en específico en su capítulo 36: Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia, se refiere a la educación ambiental. En cual se formulan propuestas generales retomadas de la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental que tuvo lugar en Tbilisi en el año 1977.

Todos estos eventos son portadores de un mensaje sobre la necesidad de proteger el Medio Ambiente a partir de un trabajo sistemático de Educación Ambiental en todos los seres humanos, como parte de su preparación para la vida y la garantía de la preservación de la especie humana.




En esta etapa se perfilan nuevas ideas para integrar el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente con el desarrollo, a partir de la concepción de la explotación de los recursos de la Naturaleza sin alterar el equilibrio ecológico, para ello se ponen en práctica importantes proyectos y programas que tienen como objetivo principal la promoción de la Educación Ambiental en las instituciones escolares a través de los objetivos proyectados en los planes de estudio mediante métodos académicos, no académicos y medios efectivos de comunicación.

1.1.1 La Educación Ambiental en Cuba

La mayor de las Antillas no queda desligada de la situación medioambiental a nivel mundial y comprende, desde el primer momento la necesidad de atender como una prioridad los problemas relacionados con el medio ambiente.

A partir de 1959, el desarrollo de Cuba se incrementó, favorecido por la creación de más de 200 instituciones científicas, entre las que se destaca la Academia de Ciencias de Cuba y posteriormente fue creado el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Desde ese momento se comenzó a organizar y promover una estrategia, así como planes de acción para el desarrollo de la Educación Ambiental bajo la dirección de los Órganos centrales del Estado.

En marzo de 1979 se efectuó en la Habana el Primer Seminario Nacional de Educación Ambiental organizado por el Ministerio de Educación de Cuba con la asistencia financiera de la UNESCO, sus objetivos fueron los siguientes:

-  Desarrollar estrategias para incitar a la juventud a adquirir conocimientos sobre los problemas del Medio Ambiente.
-  Desarrollar actividades para asegurar la participación de los docentes y alumnos en la solución de los problemas de protección del Medio Ambiente y en la conservación de los recursos naturales.
-  Aportar sugerencias que permitan desarrollar una actitud consecuente hacia la naturaleza a través del Sistema Nacional de Educación.

Es a partir de la conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrado en Río de Janeiro en 1992, que quedaron definidas nuevas metas y nuevos elementos conceptuales. Además se determinó una amplia participación de funcionarios y dirigentes del segmento ambiental en distintas y numerosas tareas internacionales y nacionales que marcaron pautas en el desarrollo de la Educación Ambiental en Cuba.

Por lo que se llevó adelante en nuestro país un proceso de adecuación de la política nacional del Medio Ambiente. Donde a partir de los inicios del año 1995 se definieron las bases de un sistema jerárquico de regulaciones medioambientales, emitiéndose un conjunto de resoluciones ministeriales. Se incorporó la dimensión medioambiental por diversos organismos de la Administración Central del Estado dando paso a la aprobación por la Asamblea Nacional del Poder Popular de la Ley 81 del Medio Ambiente y con ella:

- ✚ Se reafirma el patrimonio de la nación sobre los recursos naturales y el medio ambiente en general y se formulan los principios en que se basa su gestión.
- ✚ Se define el marco institucional, especificándose las obligaciones, atribuciones y funciones de las personas naturales y jurídicas en la protección y uso racional del medio ambiente.
- ✚ Se regulan los instrumentos de la política y la gestión ambiental.
- ✚ Se crean Programas de Desarrollo de los Territorio Montañosos (Ej. Plan Turquino)

En este proceso integrado por la elaboración de la Ley de Medio Ambiente y como consecuencia lógica complementada con la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA), buscan con amplia participación, que se constituya en una plataforma que sustente la preparación de la sociedad para enfrentar los complejos procesos de desarrollo del final del siglo XXI y del próximo milenio. Ambas como elemento consustancial constituyeron un elemento medular y un instrumento clave en la política de reformulación de las acciones nacionales en esta esfera, reorientando la Educación hacia el Desarrollo Sostenible.

Desde 1975, el Ministerio de Educación consideró a la Educación Ambiental como parte de la educación integral del individuo. Siendo su objetivo primordial: formar una conciencia medioambiental en los estudiantes, que les despierte motivaciones y preocupación por el mundo, y el deseo de mejorar la protección al medio ambiente y la calidad de vida, lograr sensibilizarlos ante estos temas, y que esto se traduzca en el compromiso de hacer algo por el Medio Ambiente y la sostenibilidad, lo cual demanda acción individual y colectiva, según el nivel, las posibilidades y

facultades de cada cual para el enfrentamiento de los problemas medioambientales y su solución exitosa.

En este sentido, hasta la fecha, se han desarrollado diferentes seminarios, talleres, eventos y actividades con el propósito de divulgar los objetivos y el contenido esencial de la Educación Ambiental así como las ideas que promuevan en los estudiantes el interés hacia la protección del medio ambiente en concordancia con lo que se expresa en el Programa del Partido Cubano cuando se plantea: "...un papel cada vez mayor en la protección de la salud del pueblo lo tiene la lucha por preservar de la contaminación el ambiente y los recursos naturales...".

Para ello se establecen las regulaciones indispensables para lograr este objetivo y adoptar las disposiciones que aseguren su estricto cumplimiento, así como incrementar la labor educativa encaminada a que las masas participen activamente en su uso, cuidado y protección.

1.2 La Educación Ambiental vía necesaria para la sostenibilidad del Medio Ambiente.

El sistema de relaciones del hombre entre sí, con la naturaleza constituye el aspecto fundamental en el estudio del Medio Ambiente. La teoría marxista - leninista hizo su aportación al problema de la relación del hombre con el Medio Ambiente, ya que permitió descubrir regularidades objetivas en el desarrollo de los procesos multidimensionales de la interacción entre la naturaleza y la sociedad en el transcurso de la evolución general de la humanidad y del cambio de las formaciones sociales básicas.

Esta relación ha sufrido una evolución que va, desde un equilibrio más armónico en los inicios del desarrollo de la humanidad, aún con pequeños cambios no completamente perceptibles, hasta los momentos actuales en que se produce un desplazamiento del equilibrio con una influencia más intensa e indiscriminada de la sociedad sobre la naturaleza, derivado del propio desarrollo de la revolución científico-técnica, que trae como consecuencia un uso más irracional de los recursos naturales y un desarrollo realmente insostenible. Las modificaciones que desde la antigüedad se habían mantenido en ciertos límites aceptables, se dispararon a partir del desarrollo de la urbanización y de la industrialización, con la invención de la máquina de vapor y la Revolución Industrial que ésta generó en occidente, esta compleja interrelación conlleva a problemas del Medio Ambiente cada vez más graves, sobre todo en la actualidad a partir de la aplicación de modelos de

globalización neoliberales que provocan una ampliación de la brecha entre ricos y pobres; y estos últimos habitando en ambientes naturales vulnerables, lo cual pone en crisis el uso racional de los recursos naturales y de hecho, la relación Hombre - Medio Ambiente a partir del comportamiento del desarrollo tecnológico y el crecimiento demográfico. El avance tecnológico y los criterios economicistas que han sustentado los modelos de desarrollo seguidos por los distintos sistemas políticos ocasionaron, durante el presente siglo XXI, la alteración radical de los ecosistemas, de tal forma que por primera vez en la historia de la humanidad ha puesto en peligro la vida en la tierra.

En relación con los múltiples problemas medioambientales de estos tiempos el Comandante Castro, F. (2001), en el Discurso pronunciado en la Tribuna Abierta de la Revolución en San José de las Lajas", refería:

...de un modo ciego y caótico se encaminan la política y la economía mundial, que apenas se conocían o mencionaban hasta hace solo algunas décadas conceptos como Medio Ambiente, diversidad biológica, preservación de la naturaleza, desertificación, agujero de la capa de ozono, cambios de clima. Bajo un sistema de producción anárquico y caótico, hoy derivado en dominio imperial, hegemónico y unipolar se han despilfarrado enormes recursos, dañando considerablemente la naturaleza y creando modelos de consumo absurdos e insostenibles, verdaderos sueños que son inalcanzables para la inmensa mayoría de los que habitan hoy y los que deberán habitar mañana nuestro planeta".

El pensamiento de Fidel Castro, mantiene vigencia en torno al Desarrollo Sostenible, así como su permanente alerta a la preservación de la especie humana ante los desastres que se están produciendo como resultado, del cambio climático, las guerras y el desmedido desenfreno de las sociedades de consumo. Principalmente el riesgo al que se expone la especie humana si continua con la actitud cada vez más destructiva que sostiene hacia el Medio Ambiente y los considerables daños causados a la naturaleza sin pensar en los que habitarán mañana nuestro planeta.

El hombre desde su propio surgimiento mantiene estrechas relaciones con el Medio Ambiente, ya que de este obtiene los elementos fundamentales para su subsistencia y a él regresan todos los productos de desecho de sus funciones vitales y de sus actividades sociales por lo que puede afirmarse, de acuerdo con los actuales conocimientos que ambos son absolutamente interdependientes.

La creciente destrucción del Medio Ambiente que se manifiesta desde hace décadas en el planeta se ha agudizado, adquiriendo un carácter global a partir de la segunda mitad del siglo XX. Fundamentalmente por la intensificación de la actuación de la sociedad humana, que a través de la historia ha hecho una utilización irracional de la ciencia, la tecnología, los recursos naturales y que no ha logrado una verdadera integración económica, social y medioambiental, la cual reclama el Desarrollo Sostenible.

La estrecha vinculación entre los conceptos Medio Ambiente, Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, hace posible que esto forme un sistema con exigencia de cambios para el logro de la sostenibilidad, principalmente en los sistemas productivos, los estilos de vida, formas de gestión, pautas de comportamiento social, armonización con tasas de uso y de renovación de los recursos naturales, legalización sobre Desarrollo Sostenible.

El Comandante en Jefe Castro, F. (1992) al intervenir en la cumbre de Río planteó:

“...hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un Desarrollo Sostenible sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre... cesen el egoísmo cesen la insensibilidad y el engaño. Mañana será demasiado tarde para hacer lo que se debió haber hecho hace mucho tiempo”.

El Comandante en esas palabras deja claro que es una necesidad urgente y de prioridad aplicar un orden económico internacional justo en función de un Desarrollo Sostenible sin contaminación antes de que sea demasiado tarde.

La historia de la Educación Ambiental en Cuba comienza con el Triunfo de la Revolución y ha de continuar a pasos agigantados a partir de las nuevas estrategias de trabajo que se pongan en práctica en los centros educacionales, comunidades urbanas y rurales, empresas y entidades del estado, porque como seres humanos todos están comprometidos a cuidar lo que nos brinde la naturaleza.

Solo a través de conocimientos sólidos sobre el Medio Ambiente se logra el desarrollo de la conciencia ambientalista, hábitos, habilidades y capacidades que propicien la comparación con

otras etapas de la historia de la Educación Ambiental, entonces se podrá valorar los avances en la calidad de vida de la población.

La protección del Medio Ambiente se ha convertido en una prioridad, en una necesidad de primer orden para garantizar el desarrollo económico-social, y sobre todo, para la salud y la supervivencia de la especie humana en todo el planeta; por tal motivo se evidencia la elevación de la cultura ambiental de las nuevas generaciones creando un paradigma de comunicación del hombre con la naturaleza que garantice la vida en el planeta, y esto solo puede lograrse mediante la Educación Ambiental.

La Educación Ambiental no es solo comprender los distintos elementos que componen el Medio Ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas medioambientales actuales, acercándose a la idea de un Desarrollo Sostenible. Sus objetivos fueron fijados en la Conferencia Internacional celebrada en Tbilisi donde se profundizó en la motivación y toma de conciencia de la población, así como en la incorporación de la Educación Ambiental al sistema educativo. Estos objetivos instructivos y educativos pueden ser clasificados en tres grupos:

- ✚ **Cognitivos:** inculcando conocimientos y aptitudes a los niños y adultos.
- ✚ **Afectivos:** ayudando a la toma de conciencia del Medio Ambiente en general, los problemas conexos a él y mostrando sensibilidad ante ellos.
- ✚ **De acción:** aumentando la capacidad de evaluación de las medidas y programas medioambientales, fomentando la participación, de forma que se desarrolle el sentido de la responsabilidad medioambiental.

Estos objetivos convergen en la consecución de un ser humano preparado para actuar sobre las problemáticas medioambientales de su tiempo y satisfacer necesidades, evitando comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Para lograr en las nuevas generaciones una actitud ecológica que sea compatible y sostenible, no solo dependerá de un marco legal, sino de la actividad educativa que tiene lugar en la escuela y de un medio ambiente social congruente con el aprendizaje que se alcanza, donde el alumno constata, compruebe y ejercite lo aprendido en materia de cuidado del Medio Ambiente.

Como proceso educativo la Educación Ambiental, no puede por sí sola, lograr la protección del Medio Ambiente. La protección ecológica requiere y necesita de una voluntad política, económica y social; no es posible la protección de los ecosistemas naturales sin eliminar la pobreza y erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población, así como eliminar los conflictos bélicos, y el terrorismo de estado que afectan la calidad de vida en el mundo actual.

Los centros educacionales, principalmente la escuela juega un importante papel. Tiene como objetivo formar hombres vivos, directos, independientes, amantes, sin situarse de manera pasiva ante la naturaleza y la sociedad. Lograr un buen nivel de Educación Ambiental en todos los alumnos mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje es el imperativo básico para que todos los docentes estén en capacidad de lograr ese objetivo supremo.

La necesidad de una enseñanza científica fue proclamada por no pocos pedagogos, José Martí, Alfredo M. Aguayo, E. J. Varona, que consideraban que toda la enseñanza cubana tenía que abandonar el verbalismo y el retoricismo para ser objetiva, científica y desarrolladora, que promueva el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, cualidades, motivaciones, valores, convicciones e ideales para garantizar la unidad y equilibrio de lo cognitivo, lo afectivo y valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos, potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio por lo que se considera que el proceso de formación de la personalidad se corresponde con la formación de la concepción del mundo, hasta tal punto, que es válido afirmar que la presencia de ésta es típica de una personalidad dada, o sea, de un individuo que posee un sistema estable de puntos de vista y un desarrollo psíquico capaz de guiar su conducta en la práctica social.

El principio del carácter científico de la enseñanza se fundamenta en la relación legítima entre la sociedad socialista y la enseñanza, la cual exige argumentar de manera científica todos los problemas sociales y orientar la enseñanza hacia la solución de estos, logrando la formación de conductas necesarias para el desarrollo de la personalidad del joven. El profesor para educar en valores debe comprender la necesidad de formar principios, los cuales se refieren a los propósitos, objetivos y fines. Una vez que los principios son incorporados a la conciencia de una persona

derivan en valores y si en la actuación individual o colectiva prevalecen los valores, entonces surgen las convicciones, que se defienden en todas las circunstancias, pero la sinceridad de éstas se demuestra en la conducta, en la actuación práctica, la que a su vez completa las convicciones. Además deben conocer que la formación de valores parte o comienza por el conocimiento. De ahí la necesidad de un aprendizaje desarrollador, definido como el que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromisos y responsabilidad social.

El enfoque histórico-cultural de Vigotski parte de reconocer que el desarrollo cognitivo tiene sus orígenes en la interacción entre las personas, en la cultura y en la sociedad. Todos los procesos psicológicos personales comienzan como procesos sociales compartidos entre personas.

Los procesos psicológicos en el hombre comienzan como procesos sociales, a partir de los patrones de su propia cultura. De este modo las interacciones sociales determinan qué es para cada cultura en particular agradable o desagradable, cómico o triste, determinan además si se mantienen categorías cognitivas muy amplias o muy estrechas.

De acuerdo con la teoría de Vigotski, el desarrollo ontogenético de la psiquis del hombre está determinado por las formas histórico-sociales de la cultura. La teoría desarrollada por Vigotski demuestra que los determinantes de la actividad y la psiquis del hombre se encuentran en la cultura que se desarrolla históricamente. En otras palabras, las fuentes del desarrollo psíquico del individuo no se hallan en el individuo mismo, sino en el sistema de sus relaciones sociales, en el sistema de su comunicación con otras personas, en su actividad colectiva y conjunta con ellos.

Para desarrollar su teoría, Vigotski parte de los fundamentos de la teoría marxista, de la filosofía materialista-dialéctica, es por lo que para él todas las funciones psíquicas superiores existen inicialmente en forma de relación social de las personas; es en el proceso de realización de la actividad, es decir en el proceso de comunicación donde se estructuran en el sujeto las diferentes funciones psíquicas que corresponden a las diferentes formas de la cultura. La apropiación por las personas de la cultura en el proceso de su actividad colectiva y su comunicación transcurre en formas históricamente establecidas como son la enseñanza y la educación. Desde el punto de vista

vigotskiano, la enseñanza (entendiendo por esta el proceso de enseñanza-aprendizaje) y la educación constituyen formas universales del desarrollo psíquico del hombre.

A diferencia de los psicólogos que lo antecedieron, para Vigotski, el aprendizaje es un proceso activo y social de construcción de conocimientos, habilidades y valores en el marco de alternativas donde se desarrolla lo cognitivo y lo afectivo. A su modo de ver, el aprendizaje no sigue al desarrollo, sino que tira de él, la instrucción solo es buena cuando va por delante del desarrollo, cuando despierta y trae a la vida aquellas funciones que están en proceso de maduración o en la zona de desarrollo próximo. Es justamente así como la instrucción desempeña un papel extremadamente importante en el desarrollo.

A Vigotski le corresponde el mérito de haber determinado, en contraposición con lo hasta entonces sostenido por otros psicólogos, que el aprendizaje es una actividad social y no solo un proceso de realización individual. En este proceso se revelan como mínimo dos niveles evolutivos, el de las capacidades reales del sujeto, y el de sus posibilidades de aprender con la ayuda de los demás. En este contexto de su teoría histórico-cultural donde Vigotski introduce en la psicología el concepto de "zona de desarrollo próximo", es decir la distancia entre el nivel de desarrollo real de los sujetos (alumnos) y su nivel de desarrollo potencial. Este concepto designa las acciones que al inicio el individuo puede realizar exitosamente sólo en relación con otra persona, en la comunicación con esta y con su ayuda, pero que luego pueda llegar a cumplir en forma completamente autónoma y voluntaria. La zona de desarrollo próximo delimita el margen de incidencia de la acción educativa.

Esta definición aportada por Vigotski supone una transformación del proceso de aprendizaje ya que el alumno deja de ser un receptor individual y pasivo que sustituye la acción por la palabra, para convertirse en un ente activo, capaz de construir su propio conocimiento en colaboración con los demás.

C. Coll. (TIII: 1245) plantea al respecto: "...la enseñanza eficaz es la que parte del nivel de desarrollo del alumno, pero no para acomodarse a él, sino para hacerlo progresar en su zona de desarrollo próximo, para ampliarla y generar, eventualmente, nuevas zonas de desarrollo próximo".

Se asume lo planteado por Vigotski sobre la enseñanza eficaz del estudiante a través del progreso en su zona de desarrollo próximo. Puesto que la enseñanza actúa como condicionante esencial para conocer, tanto el estado actual de desarrollo del alumno, como sus potencialidades,

posibilitando de esta manera dirigir su desarrollo; ya que no ocurre una mera transmisión y una simple recepción sino implica un verdadero proceso de construcción o reconstrucción de la experiencia recibida.

La Educación Ambiental adquiere su verdadero fundamento cuando logra que los alumnos, mantengan en su quehacer cotidiano en la escuela, la comunidad y el hogar conductas positivas ante los problemas medioambientales que sean capaces de identificar.

La necesidad de lograr cambios en el modo de actuación de los adolescentes y jóvenes de hoy en cuanto al uso, cuidado y protección del Medio Ambiente, sustentan las bases de ese mundo mejor al que se aspira.

Las necesidades se convierten en fuente de la actividad de los hombres, por tanto proteger y cuidar el Medio Ambiente adquiere una significación permanente y para ello es importante desarrollar motivos e intereses relacionados con ellas.

El desarrollo de motivaciones en los alumnos permitirá la formación de intereses sobre el Medio Ambiente, contribuyendo a la formación de convicciones que estarán sustentadas en las diferentes actividades que se desarrollen, favoreciendo formas de actuar en correspondencia con los puntos de vistas y principios que este haya sido capaz de interiorizar.

En estas ideas se apoyan los criterios básicos para desarrollar el amor a la naturaleza en su conjunto, el amor al arte, el conocimiento y dominio de la ciencia y la técnica, la historia y el desarrollo económico, político y social de las localidades, países y naciones del universo.

La mentalidad de los hombres del futuro tiene que corresponderse con los tiempos que han de vivir desde el punto de vista de los adelantos científicos, la explotación de los recursos naturales, la existencia de sistemas socioeconómicos; por eso en la medida que esta cambie, la herencia para las generaciones precedentes serán la conservación de la vida en la tierra.

En esta hermosa misión no solo el maestro contribuye a la cultura ambiental. Al respecto Varona E, J. planteó:

“...en la sociedad todo educa y todos educamos” (...) Lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de reeducadores se limita a enviar a sus hijos a la escuela; y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño desaprenda todos los malos hábitos engendrados









en él por el descuido de los que los rodean y aprendan todo lo que luego ha de serle útil en la vida” (Labarrere Reye & Valdivia, 1984, p.164).

Se toma el planteamiento del destacado pedagogo Varona como acertado cuando dice que en la sociedad todos educan teniendo en cuenta el papel de la enseñanza como pilar fundamental que debe jugar la escuela, la familia y la comunidad. Siendo estos los agentes mediadores del proceso para que el joven desarrolle sus capacidades al máximo, dándole solución a los problemas medioambientales que se producen en su entorno en los diferentes contextos específicos que se desenvuelven tanto formales, incidentales como no formales.

1.2.1 Principales problemas medioambientales

La sociedad contemporánea vive inmersa en diversidad de afectaciones medioambientales, los desequilibrios demográficos, la deforestación y otros fenómenos, son ejemplos de un panorama que demuestra el modo inadecuado de satisfacer de forma irracional las necesidades humanas en relación con los elementos de la naturaleza. Es una triste realidad que la humanidad vive dilapidando estos recursos, hecho que ha provocado el deterioro del Medio Ambiente y con ello la aparición de problemas a nivel global, regional, nacional y local.

Estos problemas que afectan a la humanidad son planteados por la comunidad científica y organismos internacionales como la UNESCO y PNUMA en conferencias y FORUM, donde se le ha dado la denominación de problemas globales. Dentro de ellos se puede citar:

-  **Aumento del calentamiento global.**
-  **Deposición ácida o contaminación medioambiental.**
-  **Destrucción del ozono.**
-  **Cambios climáticos**
-  **Efecto invernadero.**
-  **Disminución de la biodiversidad.**
-  **Riesgo nuclear.**
-  **Conflictos Armados.**

- ✚ Aumento de la población mundial.
- ✚ Efecto de la crisis urbana.
- ✚ Erosión de los suelos.
- ✚ Demanda del agua.

1.2.2 Principales problemas medioambientales en Cuba.

Para la jerarquización de los problemas medioambientales en el país se consideraron como criterio, las afectaciones significativas que los mismos producen en: La salud y calidad de vida de la población, actividades económicas priorizadas, extensiones considerables del territorio nacional, ecosistemas de alta fragilidad e importancia económica y social.

Sobre esta base se determinaron los siguientes problemas a nivel nacional:

- ✚ **Degradación de los suelos** (erosión, salinidad, acidez, compactación entre otros).
- ✚ **Deterioro del saneamiento y las condiciones medioambientales en asentamientos humanos:** (índice de calidad de vida y la salud de la población en los asentamientos).
- ✚ **Contaminación de las aguas terrestres y marítimas:** (afecta la pesca, la agricultura, el turismo, entre otros sectores, ecosistemas y calidad de vida en general).
- ✚ **Deforestación:** (afecta a los suelos como las cuencas hidrográficas y la calidad de los sistemas montañosos, costeros y otros).
- ✚ **Pérdida de la diversidad biológica** (afectaciones de los recursos naturales del país, tanto abiótico como biótico).

1.2.3. Principales problemas medioambientales de la provincia de Villa Clara.

Se toma en cuenta para la definición de los principales problemas medioambientales del territorio, aquellos de mayor incidencia e impacto y que de igual forma están relacionados a nivel nacional. Estos problemas se manifiestan de forma negativa en la consecución de la elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, de acuerdo con sus impactos económicos y el efecto sobre los ecosistemas y los recursos naturales.

A partir del análisis de los factores expresados, se identifican los Principales Problemas Medioambientales, que aparecen a continuación, teniendo en cuenta la relación de estos con las afectaciones debidas al cambio climático.

- ✚ **Degradación de los suelos.**
- ✚ **Afectaciones a la cobertura forestal.**
- ✚ **Contaminación:** (Residuales líquidos, sólidos, emisiones a la atmósfera, productos químicos y desechos peligrosos).
- ✚ **Pérdida de diversidad biológica.**
- ✚ **Carencia y dificultades con la disponibilidad y calidad del agua.**
- ✚ **Impactos del cambio climático.**

1.2.4 Principales problemas medioambientales en la UCLV.

La planificación y desarrollo de acciones creativas, dinámicas, reflexivas, motivadoras, desarrolladoras, participativas y prácticas con los alumnos y profesores de la comunidad universitaria propiciarán el cumplimiento del objetivo para la evaluación de la cultura ambientalista de las futuras generaciones.

Solo a través de un proceso educativo de las presentes y futuras generaciones se disminuirán los efectos negativos del hombre sobre el Medio Ambiente para poder eliminar los problemas que presentan hoy en la comunidad donde está enclavada la escuela, que según la información recopilada y actualizada por un grupo de investigadores de varias ramas del saber pertenecientes al proyecto "Mucho más que un río" son los siguientes: Ruidos (contaminación acústica), elevado consumo de recursos (materiales, agua, energía, combustible), residuales sólidos en todo el entorno, construcciones sociales y salidero de agua. Por otro lado el Jardín Botánico presenta deterioro de las colecciones por sobrecarga del ecosistema en áreas de baño del río, producto del vertimiento de desechos en esa área, incendios, vandalismo y expansión de especies invasoras; poniendo a las diferentes especies de plantas y animales endémicos, autóctonos e introducidos que habitan en esta zona en peligro.

Es deber de todos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación de los suelos, de la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza.

Cuando a través de las clases se logra la integración entre los contenidos de las asignaturas y el tratamiento de los problemas medioambientales existentes, ofreciendo desde la escuela el aporte necesario para su tratamiento con acciones concretas en correspondencia con la comunidad, se está dando esa importante contribución a que nos llama el estado cubano.

Es evidente la importancia de la naturaleza porque es la que da la vida, nos brinda la oportunidad de aprovechar sus recursos, estudiarla para conocerla mejor. De ahí la imperiosa necesidad de contrarrestar los efectos negativos del hombre como única forma de proyectar la eternidad de la existencia humana por lo que la escuela está llamada a resolver los siguientes problemas: los tratamientos a los residuales sólidos, el ahorro de energía eléctrica y del agua, la limpieza del centro, contaminación del río, el mantenimiento del hábitat de las diferentes plantas y animales del Jardín Botánico y la búsqueda de soluciones a los problemas detectados en la comunidad con la participación de los organismos y organizaciones implicadas.

Esta labor requiere del desarrollo de la conciencia humana para encabezar un proceso de búsqueda investigativa y crear condiciones materiales, culturales y espirituales, que garanticen la calidad de vida de la sociedad de forma equitativa, justa y sostenible, asegurando armonía y cuidado de los procesos naturales y sociales, teniendo en cuenta el pasado del planeta, el presente y el futuro para poder interactuar entre estas etapas, la pasada por el conocimiento que guarda, la presente porque es la que se está viviendo y se conocen con creces los desastres cometidos, y la futura porque peligra su existencia, y hoy hay que sentar las bases para evitar un desenlace fatal para la humanidad en su conjunto.

1.3 Limitaciones de las investigaciones tradicionales de Educación Ambiental.

En las investigaciones referenciadas se constata un insuficiente enfoque sistémico y participativo de los actores. Es por ello que se hace necesario realizar una mirada crítica en función de identificar los principales vacíos que limitan resultados más integradores de la Educación Ambiental, los que pueden aportar importantes contribuciones a esta investigación.

Entre esas limitaciones se encuentran:

- ✚ se constatan variaciones en la conceptualización (educación ambiental, educación popular ambiental, educación ambiental para el desarrollo sostenible y educación popular ambiental para el desarrollo sostenible) lo que provoca diversidad de enfoques en el tratamiento del tema. Sato, M., (2003) Sauv  L (2003), Castro ,A. G (2010)
- ✚ en la concepci3n de la educaci3n general y permanente, no siempre se logra integrar las acciones realizadas por la V a Formal, No Formal e Informal en torno a un proyecto colectivo que incluya la participaci3n de las instituciones junto a toda la poblaci3n. Mateo, J. (2012)
- ✚ en ocasiones la participaci3n en los proyectos es mucho m s simb3lica que real y se refleja como un modelo asistencial. Mu oz, M.R. (2006)
- ✚ la diversidad de enfoques desde los que se orientan los proyectos, fragmentan la visi3n totalizadora del medio ambiente y hace de la educaci3n ambiental un campo muy heterog neo, lo que complejiza su interdisciplinariedad. Sauv , L (2003)
- ✚ la variedad de estrategias con visiones diferentes (ecologista, tecnol3gica, neocl sica, ambientalismo pol tico, sist mica, determinista, naturalista, no permite consolidar el pensamiento medioambiental. Maya, A (1995), Sato, M (2003), Sauv , L (2003) & Loureiro (2006), Castro A,G (2009)
- ✚ a pesar de que muchas disciplinas tratan lo medioambiental, no siempre se logra consolidar la perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, en la propuesta de proyectos de educaci3n ambiental desde lo institucional. Novo, M. (2001), Sauv . L(2003) & Loureiro (2006)
- ✚ la educaci3n ambiental se focaliza en aspectos cognitivos y comportamentales pero en ocasiones no se rebasa la perspectiva rom ntica de las acciones. Sauv , L L (2003) & Loureiro (2006), Mateo, J (2012). Castro, A. G., Borges, M. A. Mena; Y. (2014)
- ✚ la denuncia y la cr tica de los problemas medioambientales, no siempre se logra superar los espacios de di logo, para convertirse en proyectos colectivos in situ, con el protagonismo de la poblaci3n. Sauv , L (2003) & Loureiro (2006) Castro, A (2003-2012)

- ✚ en las propuestas de proyectos, acciones y programas dirigidos al desarrollo sostenible predomina una aproximación esquiva, alejada de los soportes sistémicos de este. Mateo,J (2012)
- ✚ aún se constata un marcado enfoque naturalista, conservacionista y proteccionista con limitado análisis sociocultural. Novo (2008), Castro, A.G (2009) Tamayo, I (2014)
- ✚ existe una separación entre la educación Formal, No formal, e Informal lo que se expresa en lo teórico, metodológico y práctico. Sauv ; L (2003) Sauv ; L & Loureiro (2006) Mateo,J(2012)
- ✚ los postulados teóricos no siempre expresan con claridad las dimensiones y los indicadores lo cual es fundamental para orientar un proceso de educaci3n ambiental. Delgado C (1999), Villal3n L G (2007),Castro, A. G. (2009) Mateo J (2012)
- ✚ se evidencia insuficiente disponibilidad de informaci3n especializada en el tema para ser utilizada por parte de los grupos sociales que no est3n vinculados al sistema de Educaci3n.Castro A.G (, 2014)
- ✚ resulta insuficiente el tratamiento de la problem3tica ambiental en actividades e instituciones socioculturales. ENEA (2012-2015)
- ✚ las propuestas de acciones comunitarias est3n m3s dirigidas a resolver los problemas medioambientales del espacio que a indagar en las necesidades reales y contradicciones que limitan el accionar individual y grupal de forma responsable con el medio ambiente. Castro, A.G. & Borges, M.A. Mena, Y (2014)
- ✚ en el trabajo comunitario la Educaci3n Ambiental se identifica m3s con el cumplimiento de orientaciones verticalistas ante situaciones de salud emergentes, que en funci3n de estimular proyectos participativos que den respuesta a las necesidades reales, de forma permanente y sostenible. Castro, A. G (2009)
- ✚ en las acciones No Formales la participaci3n no siempre es consciente, lo que puede limitar la participaci3n de la poblaci3n. Castro, A. G (2012)
- ✚ no se reconoce por toda la poblaci3n los valores que permiten reflexionar, implicarse y actuar ante los problemas del medio ambiente. Gonzales H,M & Castro A, G (2013)
- ✚ los grupos sociales no siempre est3n preparados para resolver las carencias educativas, ni tampoco cuentan con la ayuda de profesionales que acompa en procesos educativos que

prepare a la población para enfrentar los retos de la educación ambiental fuera de las instituciones escolares. Castro, A.G (2012)

- ✚ no se logra aglutinar en proyectos colectivos las experiencias de los profesionales que viven o laboran en los territorios y las ideas de la población local. Mateo, J (2012)
- ✚ no siempre se realiza la evaluación y sistematización del proceso de educación ambiental tanto Formal como No Formal, sino que más bien se direcciona a los resultados, limitando el papel del proceso en la socialización de la experiencia. Castro, A. G (2012)
- ✚ se observa carencia epistemológica al enmarcar la educación ambiental para el desarrollo sostenible a un tiempo definido en la década 2005-2015, lo que sin lugar a dudas es una contradicción con la visión de futuro de la sostenibilidad. Castro, A. G. (2012)
- ✚ resulta limitada la existencia de informes que expresen resultados de procesos de evaluación y sistematización de proyectos de educación ambiental. González H, M. & Castro A. G (2009)

Identificar esas limitaciones es una fortaleza para la presente investigación y un reto para la investigadora. A partir de ellas se deberán buscar formas renovadoras que contribuyan a educar la cultura ambiental de los jóvenes de acuerdo a nuestro modelo, por lo que deberán ser económicamente viable, políticamente participativas y ambientalmente racional, logrando así tratar de alcanzar un equilibrio más estable entre el empleo de los recursos y la forma de vida de las personas en general.

1.4 El autodesarrollo comunitario: potencialidades para la Educación Ambiental.

La propuesta está encaminada al logro de propiciar una cultura general integral, poniendo especial énfasis en la Educación Ambiental de los estudiantes de la carrera ESC; a través de los principios de la participación y la cooperación, provocando con ello el mejoramiento de sus comportamientos medioambientales tanto individuales como colectivos para resolver los problemas actuales y futuros del Medio Ambiente.

En esta investigación se asume el paradigma de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC) puesto que históricamente es una limitación de las investigaciones tradicionales de la Educación Ambiental que no siempre emerjan de las personas necesitadas de la acción sino que

son impuestas, manipuladas o que hace escasas la participación ciudadana en la resolución de sus propios problemas, lo que provoca resultados a corto plazos caracterizados como insuficientes.

La MAC tiene muchas ventajas dentro de ellas se puede hacer mención que es un camino concreto para transitar de lo real a lo posible, pues en la práctica, orienta las acciones en función de la transformación y asume un compromiso sociopolítico importante en pos de la calidad de vida y el desarrollo humano. Responde a la variante investigación-acción-participación-transformadora hacia el desarrollo emancipador pleno. Ella entiende lo contradictorio y complejo de los fenómenos sociales y los vínculos que se establecen en la realidad comunitaria, así como la universalidad de estos espacios. Desde esta concepción, que ofrece el Centro de Estudios Comunitarios (CEC), la realidad social se convierte en fuente de conocimiento y los sujetos necesitados en protagonistas de su propio desarrollo. De esta forma, el investigador asume el rol de facilitador y formador de gestores comunitarios garantizando así, la construcción conjunta de conocimientos o el aprender haciendo en función de las necesidades e intereses de los implicados. Por lo que se puede resumir que es una plataforma científica que aboga profundamente por los procesos participativos y democratizadores, pues hace devenir a los actores sociales en entes protagónicos y responsables de modos alternativos de participación comunitaria, colmada de compromiso ideológico. Basándose en la participación que es la base fundamental de democratización de la sociedad, al crear espacios de igualdad en los planos civiles, económicos, políticos, culturales y al despertar la creación de los sentidos personales, de las resistencias, de los reencuentros y de los juicios críticos. Por otro lado sustenta la transformación de la realidad, centra su mirada científica en el análisis de las necesidades, malestares y demandas de la comunidad como protagonista de los cambios históricos-sociales a realizar y de su autodesarrollo.

El autodesarrollo comunitario no se alcanza por decreto o mecánicamente sino que busca la emancipación de la población, en tanto la investigación, como el aprendizaje y la transformación de los procesos sociales que se realizan mediante la participación comunitaria en la construcción de los saberes y en la solución de los problemas cotidianos, vinculando la actividad científica con la modificación de la realidad a través de la acción conjunta entre el profesional y la población. El desarrollo de lo comunitario implica acción propositiva, transformación, movimiento en espiral, empoderamiento, imaginación, plasticidad (sin deformar los soportes), cautela, reafirmaciones, optimismo, inyección moral, ganas, entrega, sacrificio, yacimientos de creatividad, unificación de posturas. Al encontrarse el ser humano en el centro de los procesos de desarrollo, la explicación del

mismo solo puede concebirse a través de la confluencia de todas las vertientes y aristas que permitan comprender a la persona como realidad abierta al intercambio y en constante transformación. Ello hace que el desarrollo se encuentre predominantemente sobre una base de relaciones conflictivas y no consensuales, de ahí algunos matices de su complejidad.

Entre las características de la MAC se pueden encontrar:

- ✚ Parte del multicondicionamiento de los procesos de desarrollo comunitarios.
- ✚ Ubica las necesidades sociales como centro de la actividad profesional comunitaria.
- ✚ Entiende la conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad.
- ✚ Tiene presente la diversidad de roles vinculados a los procesos comunitarios.
- ✚ Reconoce la necesidad de penetrar en la subjetividad de los implicados en los procesos de transformación comunitaria.
- ✚ Considera el desarrollo humano como criterio esencial de la efectividad de los procesos de transformación comunitaria.
- ✚ Concibe la autogestión y la sostenibilidad de un modo integrado.
- ✚ Tributa a la dignificación del hombre a través de su praxis.

Las características expresadas de la MAC permiten la aplicación y ejecución de ella en diversos campos, lo que se evidencia en las investigaciones realizadas por el CEC, desde su surgimiento. Por estas razones obvias se decide aplicarla en la presente investigación. Se profundiza en el análisis de los objetivos de la MAC, por considerar, su correspondencia con la actual investigación, por su importancia se reflejan a continuación:

1. Alcanzar relaciones comunitarias con un sentido transformador: lo comunitario como tipo de vínculo cualitativamente superior. Este objetivo no siempre está dado en los grupos sociales por lo que todas las acciones que se planifican desde esta concepción llevan implícito el sentido transformador.

2. Identificar contradicciones subyacentes en las problemáticas comunitarias: Este proceso no es privativo del investigador, por el contrario se trata de una identificación de contradicciones por parte de los miembros de la comunidad como punto de partida para la búsqueda de soluciones.
3. Promover la gestación de lo comunitario: Esto solo es posible través de determinados procesos de cooperación, realización interpersonal (grupal) que los sitúe en mejores condiciones para enfrentar problemas y búsqueda de soluciones. De esta forma, contribuye a la cooperación e integración de todos los miembros del grupo.
4. Potenciar la conciencia crítica: Este objetivo se apoya en la tesis de entender la crítica como un pensamiento elaborado y consiente, orientado a la propuesta de soluciones y no solo al mero señalamiento de los errores, de forma que se identifiquen los problemas, se analicen, se proyecten soluciones y exista disposición para cambiarlos.
5. Formar Gestores Comunitarios o Facilitadores de procesos: Lo que constituye un eje central de la lógica del autodesarrollo si se considera que aquí puede ubicarse la clave del éxito de la metodología.

Como es posible apreciar de la propuesta se deriva un complejo aparato conceptual que a continuación se procede a definir:

“...autodesarrollo comunitario se considera como el proceso de gestación de lo comunitario expresado en un crecimiento de la salud donde la participación y la cooperación son cada vez más conscientes...” (Alonso, J. y otros, 2004, p.31).

Participación: Acción humana, necesaria y encaminada a fines concretos, influyente, multidimensional, que expresa una relación social democrática y permite aprendizajes de actitudes y de vínculos.

De lo anterior es necesario destacar que la participación debe ser consciente, democrática, dejar huellas, ser concreta, y sobre todo transcurrir en una relación de horizontalidad y no de verticalismo. Solo se concibe participación como sujeto (no como medio u objeto) y ante todo es preciso recordar que participando se aprende a participar, por lo que lograr la participación implica participar uno

mismo en algo concreto. En última instancia la participación es la expresión práctica del autodesarrollo comunitario.

Cooperación: Este es uno de los conceptos esenciales en la metodología considerando que para lograr la formación de proyectos comunes antes mencionada, es clave la realización de acciones coordinadas e integradas. A pesar de ser este un concepto poco desarrollado desde el paradigma del autodesarrollo las ideas fundamentales en torno a que entender por cooperación gira alrededor de la realización de acciones coordinadas (como acuerdos para un fin común) y al propio tiempo que esa coordinación llegue a niveles superiores de vínculo donde no solo los sujetos se unan por un mismo fin, sino que sean capaces de integrar fuerzas en una misma actividad.

En el epistema anterior se cumplen los requisitos señalados para la participación, sentenciando además que es imposible promover la cooperación sin tener en cuenta los intereses de la comunidad. Además de la relación de horizontalidad en la cooperación tiene que existir un componente solidario.

Una y otra suponen actividad conjunta y una actitud dialéctica frente a la realidad, pues las contradicciones sociales, en lugar de asumirse desde esquemas valorativos como fenómenos negativos, pasan a reconocerse en su realidad ontológica como fuente de desarrollo de la propia comunidad. Entonces, para propiciar tal posibilidad es necesario movilizar el factor subjetivo, desplegar una reflexión crítica sobre la propia realidad y jerarquizar el papel de lo consciente en el devenir comunitario.

El CEC define a la **comunidad**: “como grupo social cuyos vínculos y relaciones, mediados por procesos de participación, cooperación e implicación, posibilitan el desarrollo de una conciencia crítica en la identificación y enfrentamiento a las contradicciones subyacentes a los malestares de la vida cotidiana” (Alonso, J. 2004, p.p 27-28).

Dicha conciencia crítica es proactiva y proyectiva, se concreta como arma material de transformación en proyectos de autodesarrollo, de gestación, producción, construcción de lo comunitario, es decir de la cualidad socialista de las relaciones sociales en todo el entramado de la sociedad política y la sociedad civil.

La comunidad ocupa en la actualidad un lugar privilegiado del interés nacional, lo que se hace evidente en la importancia que le otorga al individuo y a los distintos grupos sociales en el ámbito comunitario donde intervienen elementos geográficos, sociológicos, naturales, territoriales, políticos, culturales y sociales que deben ser conocidos, respetados e integrados para hacer de la localidad un organismo social eficiente y efectivo en lo material y lo espiritual.

El trabajo sociocultural prepara a los grupos de personas dentro de la comunidad para participar en el control y transformación de su cotidianidad, para ser protagonistas en la toma de decisiones sobre políticas y estrategias que conducen las acciones culturales y posibilidad de no ser solo consumidores de bienes y servicios, sino de promover la creatividad colectiva y la promoción ciudadana.

Por lo tanto, la educación sobre el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente a los estudiantes de Estudios Socioculturales (ESC) le permite dotarse de concientización sobre esta problemática actual que cada día hace más evidente la necesidad de crear las condiciones que faciliten una mejor administración y protección del entorno. Así a su vez es necesario intensificar la educación de las normativas sobre protección medioambiental para posibilitar a los estudiantes identificar los principios, aspectos teóricos y la Legislación Ambiental, para que durante su trayectoria estudiantil y una vez de egresado de la carrera, poder asesorar en materia medioambiental a los diferentes grupos sociales de las comunidades donde influye su trabajo.

La creación de la carrera de ESC obedece a una necesidad planteada en el país de brindar estudios superiores a trabajadores sociales, maestros, promotores, instructores y otros trabajadores comunitarios en las ramas de las humanidades y ciencias sociales. Además se hace necesaria para brindar posibilidades de superación en aspectos directamente vinculados con su labor. Esta carrera no tiene antecedentes directos en el sistema de educación superior cubano.

"...el **objeto de trabajo** del egresado de la carrera se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de vida colectiva, el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos" (Martínez, s.f, p.3).

"...los **campos de acción** de la carrera son la gestión y la promoción sociocultural, teoría y la metodología social, la historia y el pensamiento cultural y la cultura cubana. Ello permitirá actuar en la identificación y desarrollo del potencial cultural de los territorios, la investigación, programación y

gestión de proyectos sociales, el trabajo sociocultural comunitario así como la docencia y la extensión cultural que se realiza desde instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades" (Martínez, s.f, p.3).

Se considera acertada la interpretación del Dr. Manuel Martínez Casanova a la hora de dejar claro que el objeto de este profesional recae en el trabajo social comunitario y su modo de actuación es la realización de trabajo especializado, detección, investigación e intervención sociocultural.

Para realizar el trabajo de intervención sociocultural se requiere el dominio de los siguientes **campos de acción**: cultura, historia, teoría y metodología sociocultural, que abarcan todos los ámbitos sociales, muy especialmente las instituciones culturales y educativas, los centros de trabajo y los consejos populares. Sus **esferas de actuación** son aquellas vinculadas tanto en la concepción cultural del individuo, como a las zonas de relación sociocultural que emanan de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención en la diversidad de los procesos culturales destacándose el desarrollo sociocultural en las comunidades. A partir del perfil del profesional los campos de acción y las diferentes esferas de actuación, los egresados podrán ser ubicados en: esferas de trabajo comunitario, cultura, turismo, organismos de la administración central del Estado, organizaciones sociales, políticas y de masas, instituciones armadas, centros de formación profesional de la cultura y el turismo, centros de enseñanza media y media superior y centros de Educación Superior.

La agrupación de las disciplinas por niveles propicia sus relaciones verticales y horizontales partiendo de un enfoque sistemático donde se combinen lo empírico con lo teórico, como vía factible para el desarrollo cognoscitivo del futuro profesional y los programas de las asignaturas expresan de forma clara el sistema de objetivos y habilidades que se persiguen y deben desarrollar.

En la formación del profesional de los ESC, se hace necesario que en las diferentes asignaturas de la carrera se deben vincular los objetivos del programa y su participación en el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente y el uso racional de los recursos naturales, la que tiene en general un enfoque teórico-práctico, e incorporar a su ética como profesionales a la defensa de la naturaleza a través de la ejecución de la legislación sobre la materia de manera estricta.

El estudio de la Educación Ambiental en las asignaturas de la carrera de ESC tiene como objeto demostrar cómo el hombre forma parte del Medio Ambiente a partir de una exposición de los principales problemas medioambientales que existen en el mundo, en nuestro país, en la provincia y

en particular en la localidad. El Desarrollo Sostenible es una premisa fundamental en el mundo actual para el desarrollo social, en contraposición a las corrientes neoliberales y globalizadoras asociadas a modelos socioeconómicos que tienen como base las leyes del capital y una visión que reduce el desarrollo sólo al crecimiento económico.

De manera conclusiva se puede resumir que en el Modelo del Profesional en ESC aparece claro como objetivo educativo la necesidad de que el egresado esté preparado tanto para la formación de las nuevas generaciones como para comprender los problemas del Medio Ambiente, desde la óptica de su especialidad, así como para cuidar y proteger el patrimonio común. Por tanto su formación debe estar bien fundamentada teórico-práctico y metodológicamente, siendo sujetos activos aptos para interactuar armónicamente en el complejo naturaleza-sociedad, mediante el ejercicio de su profesión; producto de la situación medioambiental presente hoy que reclama que sean capaces de relacionarse adecuadamente con el medio ambiente, perfilados hacia el desarrollo sostenible.

1.4.1 Pertinencia del sistema de actividades a la Educación Ambiental en la carrera de Estudios Socioculturales desde el autodesarrollo comunitario.

Las reflexiones realizadas desde lo teórico y expuestas en epígrafes anteriores aportaron a la investigación un grupo de elementos que fundamentan la contribución del sistema de actividades educativas a la Educación Ambiental de los estudiantes de la carrera ESC, los que se exponen en los siguientes núcleos teóricos:

- ✚ desde el punto de vista social es una propuesta novedosa que tiende a disminuir las brechas de subordinación y dominación que se producen en los proyectos de orientación verticalista, promoviendo la evolución y el cambio de los sujetos, ya que estimula desde lo consciente, los vínculos simétricos entre ellos por medio de la participación y la cooperación, por lo que la educación es resultado y resultante del autodesarrollo comunitario.
- ✚ desde la esencia del autodesarrollo comunitario, se consolidan las relaciones grupales esenciales para promover intencionalidad, acciones conscientes, sujetos participativos, en coherencia con el contexto, desde ese punto de vista existe un compromiso y una responsabilidad con la propuesta, con el grupo, con el fin de la investigación, lo cual fortalece el proceso educativo al que se aspira en esta investigación.

- ✚ el sistema de actividades educativas que se gesta como resultado del autodesarrollo se convierte en la vía para una educación liberadora, emancipadora, de alcance a toda la comunidad lo cual puede convertirse en el hilo conductor de cualquier proyecto social que aspire a la equidad y la inclusión.
- ✚ los procesos participativos y de cooperación que identifican el paradigma, contribuyen a aglutinar los participantes, como consecuencia de su protagonismo e implicación en la propuesta, por ello contribuye a vigorizar la concepción marxista que enfatiza en que la educación está condicionada por las relaciones entre los hombres.
- ✚ parte de la realidad del contexto y orienta a la práctica, lo cual fortalece la teoría marxista de la educación que revela la interrelación de la acción transformadora del hombre sobre la naturaleza, la sociedad y su propia transformación, o sea los cambios que ocurren en el grupo respecto a sus relaciones, así como los saberes que se adquieren durante la implementación del sistema de actividades propuesto, hace cambiar también las ideas, los significados, las motivaciones y los valores.
- ✚ el protagonismo de los sujetos en las actividades hace posible que ellos descubran la significación de los objetos y fenómeno, lo que es potencialmente atractivo para el desarrollo de la Educación Ambiental. Ello se convierte en motivación para realizar acciones conscientes dirigidas a la sostenibilidad del medio ambiente como soporte de él.
- ✚ la participación protagónica y responsable que genera el proceso de gestación del sistema de actividades se convierte en valor, guía y adquiere significación para los sujetos, lo cual proporciona un compromiso permanente de construcción y apoyo individual y grupal. Desde esa concepción los valores conducen a los resultados y pueden ser prácticos y utilizables en el contexto de la investigación.
- ✚ transformar el grupo en una comunidad contribuye a dotar de poder a los sujetos que participan de la experiencia, lo que sin dudas puede convertirse en una manera de convivencia que garantice las sostenibilidad del grupo, de la propuesta, de los saberes, del proceso educativo
- ✚ en la relación de compromiso y responsabilidad que se adquiere con la propuesta de actividades educativas se gesta una educación ambiental que permite delimitar la situación en la que se quiere intervenir, establece responsabilidades, objetivos, tareas,

comunicación dialógica, por lo que conduce el proceso educativo como una oferta de oportunidades para la comunidad.

- ✚ desde el autodesarrollo comunitario se facilita que los sujetos que participan en la experiencia, se convierten en agentes socializadores de ella, hacia el exterior del grupo por lo que sobrepasa las propuestas educativas formales, para llegar a toda la población y garantizar así la sostenibilidad de las acciones.
- ✚ aporta al grupo un conjunto de saberes, herramientas teórico- metodológicas y dispositivos grupales, que son factibles a ser utilizados en nuevas experiencias.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Los resultados de este capítulo facilitaron:

- ✚ el reconocimiento del carácter depredador que históricamente se expresa en la relación naturaleza-sociedad, que trae como consecuencia la crisis medioambiental que se muestra en forma de problemas medioambientales reflejados a nivel global, nacional y local.
- ✚ la elaboración de los fundamentos teóricos-metodológicos en relación con la educación ambiental desde una visión participativa.
- ✚ la argumentación de la concepción comunitaria para la proyección de la Educación Ambiental en la carrera "Estudios Socioculturales."

Capítulo 2. Sistema de actividades educativas desde la concepción comunitaria para potenciar la Educación Ambiental en los estudiantes de la carrera de ESC.

En este capítulo se exponen los referentes de la metodología empleada y se destacan los principales elementos para la conformación de la propuesta del sistema de actividades educativas encaminada a reforzar la Educación Ambiental (EA) en la carrera Estudios Socioculturales (ESC), manifestados en el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente (MA).

2.1. El Autodesarrollo Comunitario: metodología que sustenta la propuesta.

La metodología asumida en esta investigación es la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC), propuesta por el Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Debido a que es un paradigma con un enfoque cualitativo, emancipador y de superación, propuesta esencialmente crítica y proyectiva, cuyos referentes teóricos son asumidos como epistemas básicos durante toda la investigación.

La propuesta del CEC se distingue porque se sustenta en un marco teórico particular (paradigma autodesarrollo) que orienta la práctica, basándose en el materialismo dialéctico y abarca hasta la sistematización de la experiencia.

Este paradigma está basado en el trabajo comunitario, pues ubica a la comunidad como sujeto activo capaz de trabajar y generar conocimientos a partir de su práctica cotidiana y ejercer acciones que permitan la transformación de la realidad que está enclavada.

El objetivo fundamental que persigue es lograr cambios en los niveles de conciencia de los individuos a partir de los procesos educativos y de análisis de la realidad, que le permitan darse cuenta de la relación causal de los fenómenos que lo rodean y de ese modo generar acciones que tiendan a la transformación de esa realidad.

Para lograrlo se apoyan en la intervención, constituida por los procedimientos que el profesional realiza para facilitar el proceso de identificación de contradicciones y búsqueda de soluciones en pos de la emancipación y dignificación de los sujetos necesitados de la acción profesional. El profesional en este proceso ofrece las herramientas y los recursos esenciales que posibilitan la

toma de conciencia crítica de las personas sobre la situación circundante, potencian su autonomía y protagonismo en la toma de decisiones para encontrar soluciones a sus necesidades.

Los proceso de intervención para el autodesarrollo comunitario está conformado por **cinco etapas** diferentes que se complementan:



Gráfico # 1. Etapas de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario.

Fuente: (Elaboración Propia)

La **primera etapa** se denomina intercambio inicial con el demandante o el sujeto necesitado de la acción profesional, la cual tiene como objetivos:

- ✚ Conocer la percepción del sujeto demandante sobre sus características generales, los problemas que requieren solución priorizada y los escenarios particulares más afectados en el caso de las comunidades.
- ✚ Formular hipotéticamente el sistema de contradicciones subyacentes a la problemática planteada por el demandante.
- ✚ Acordar el plan inicial para la acción profesional.

Para que esta etapa sea efectiva se necesita lograr una adecuada comunicación profesional-demandante, a través de la cual fluyan los mensajes claros, se legalicen los conflictos y comience un proceso de elaboración de frustraciones con vista a su superación.

Además es importante que el profesional esté consciente de cuál es la demanda y cuál la necesidad, pues existe la tendencia a confundir una con otra, pero no toda demanda constituye una necesidad real, ya que en ocasiones los sujetos por desconocer las causas de sus malestares explicitan demandas que no son las adecuadas y quedan ocultos los elementos que realmente motivan su malestar, o sea, las contradicciones base de tales situaciones. Debido a ello, el momento de hipotetización de la demanda cobra gran importancia en el proceso, pues contribuye desde el mismo inicio del trabajo social a la potenciación de la conciencia crítica del demandante sobre las causas reales de su demanda.

La **segunda etapa** de este proceso es designada como exploración del escenario y formulación del prediagnóstico.

Tiene como objetivo central: recopilar datos empíricos concernientes a la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada para organizar y planificar las etapas posteriores de la intervención.

Las técnicas que se usan preferencialmente para la obtención de datos empíricos son: la observación participante, el análisis de documentos, y las entrevistas individuales y grupales, aunque estas no son las únicas, pues las técnicas se utilizan según el nivel de intervención y las características particulares del objeto de investigación, pero ciertamente la práctica demuestra que las antes mencionadas aporta mejores resultados.

En esta etapa del proceso los referentes teóricos de partida tienen gran relevancia porque con ellos se necesita confrontar los datos empíricos obtenidos, con el fin de que el profesional pueda construir los indicadores teóricos con los que se organizará la propuesta metodológica de intervención. A partir de los cuales se elabora entonces la matriz para el diagnóstico participativo.

La matriz de la investigación es el esquema que sintetiza a partir de cierta organización la información con que cuenta, hasta ese momento el profesional para llevar adelante el proceso de intervención. Está constituida por los siguientes elementos:

Problemas: Se refiere a las situaciones negativas que afectan directamente al demandante.

Prioridades: Se definen después del análisis de cada problema en relación con los efectos e impactos futuros.

Factores condicionantes: Están dados por la caracterización e identificación de elementos claves asociados al origen de los problemas.

Posibles acciones: Son las actividades concretas que contribuyan a las soluciones, las cuales pueden ser: acciones inmediatas (asistencia técnica, gestión política, convenios de trabajo comunitario, campañas con población, etc.), ideas de proyectos (estudios), decisión política, acuerdos interinstitucionales y otros.

Recursos: Son aquellos medios que pueden ayudar a mejorar o solucionar la problemática planteada.

Aportes del municipio y la comunidad: Consiste en la identificación de los aportes que la organización comunitaria y las instituciones municipales pueden realizar.

Responsables: Se define el encargado de la coordinación de las acciones.

Período de ejecución: Se propone la fecha de inicio y terminación de las actividades.

La **tercera etapa** es el proceso en sí de diagnóstico y búsqueda de soluciones.

Esta tiene como objetivos fundamentales realizar el diagnóstico de la problemática y facilitar el proceso corrector. Ello ocurre al unísono por medio de diferentes vías, pero principalmente a través de los espacios grupales de reflexión.

A partir de otros referentes metodológicos los programas de intervención se organizan y emergen como resultado de la confrontación que hace el profesional de los datos empíricos obtenidos y los referentes teóricos de partida, pero la metodología del autodesarrollo sostiene que la elaboración de los indicadores teóricos para la intervención está acompañada por la construcción de *indicadores diagnósticos de población*, lo que se entiende como la definición de aquellas características del modo de vida de la población, relacionadas con el problema demandado, sobre las cuales ésta no reflexiona y por tanto no se hace cuestionamientos, lo que se logra a través de técnicas y procedimientos antes mencionados y especialmente mediante el *grupo formativo*.

Esta particularidad permite que el proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones adquiera realismo y fuerza transformadora, pues la reflexión en el espacio corrector está relacionada

directamente con los orígenes y causas principales de los malestares que el demandante sufre y sobre los cuales no tiene conciencia crítica.

Como resultado se potencia la autonomía, la inteligencia, el protagonismo y la participación real del demandante en la superación de las contradicciones propias y de su entorno.

La **cuarta etapa** del proceso de intervención es la evaluación.

Esta no es más que contrastar sistemáticamente lo que va ocurriendo en el proceso de intervención desde el punto de partida teniendo en cuenta los objetivos. La evaluación debe permitir que todos los participantes se apropien en colectivo de los resultados, poseyendo un carácter cuantitativo o cualitativo, en dependencia del caso concreto. Aquí se evalúan el impacto transformador de la realidad objeto de intervención (evaluación de impacto) y el cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas e intervención (evaluación de eficacia).

Se evalúa con el propósito de avanzar en la práctica, así como para comprobar la correspondencia entre los programas educativos y las necesidades de los demandantes, además es importante porque permite comprobar el nivel de asimilación de los contenidos por los participantes e ir adecuando los temas a sus necesidades, con el fin de ir reajustando los métodos y técnicas de evaluación. La evaluación debe poseer las siguientes características:

- ✚ Tiene que ser tanto individual como colectiva.
- ✚ Ser y permitir tanto la crítica como la autocrítica.
- ✚ Ser participativa, permanente y sencilla.
- ✚ Aportar pistas para el trabajo futuro, teniendo en cuenta que está en función del principio del autodesarrollo y emancipación humana.
- ✚ El referencial teórico de partida le otorga su objetividad, ya que debe partir de un adecuado criterio de selección y formulación de indicadores, así como de los instrumentos para su medición (indicadores de autodesarrollo).
- ✚ Evaluar precisa de un registro que tenga en cuenta el balance entre los resultados de autodesarrollo como práctica y el desarrollo de la ciencia.

La **quinta y última etapa** del proceso de intervención en trabajo social es la sistematización.

Es una mirada crítica donde se reflexiona sobre las experiencias y procesos vinculados a la acción profesional de intervención. Constituye un nivel de profundización superior y de más largo plazo que la evaluación aunque se apoya en ésta. La sistematización no se limita a la recopilación de datos, sino que da una primera teorización sobre las experiencias, donde estas se cuestionan, se ubican y se relacionan entre sí, permitiendo un análisis más profundo en términos de continuidad.

Se sistematiza para someter a prueba en el tiempo y perfeccionar tanto el tipo de metodología como los referentes teóricos que se utilizan, para buscar la eficacia del trabajo investigativo. Se aplica a elementos como:

- ✚ El diseño y ejecución de los programas de intervención.
- ✚ La eficacia y utilización de las técnicas, así como el papel de la coordinación.
- ✚ Los resultados prácticos obtenidos con la implementación de la metodología.
- ✚ El proceso vivido por los grupos de coordinadores y demandantes, la experiencia de otros compañeros y también las fallas, los avances y las limitaciones.
- ✚ La sistematización puede efectuarse en talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales, mediante de las memorias de cada actividad, entre otras acciones.

Finalmente, un proceso de intervención encaminado a potenciar el autodesarrollo comunitario presupone la apertura de espacios grupales dentro de la cotidianidad grupal, que promuevan la autenticidad, la coherencia, la inteligencia y la conciencia en pos de lograr la participación y el protagonismo personal y social. Es ese propósito el que hace o no creíble la actividad del profesional del trabajo social comunitario.

En la actualidad constituye una necesidad la aplicación de una metodología como esta, porque las tendencias existentes no atacan las causas de los malestares sociales para erradicarlas, sin embargo, potenciando una posición crítica de la población con respecto a las cosas que la perjudican se favorecería la salud comunitaria.

En esta investigación se trabaja hasta el desarrollo de la 3era etapa de la metodología de intervención, donde se está proponiendo un acercamiento entre las ciencias sociales y naturales en el manejo de la problemática medioambiental en la comunidad universitaria, apoyándose en la Educación Ambiental cuyas acciones están dirigidas a desarrollar la conciencia crítica de los estudiantes para diagnosticar y buscar solución a sus principales problemas medioambientales. No obstante, una vez implementadas las actividades el resto de las etapas de esta metodología en este caso propician una investigación posterior para corroborar el impacto, la eficiencia y la eficacia de las mismas.

2.2 Principales resultados obtenidos del proceso de intervención.

A continuación se exponen los resultados obtenidos en el trabajo durante la implementación de las tres primeras etapas, en la carrera ESC (Plan D).

2.2.1 Primera etapa: Intercambio inicial con el sujeto demandante o necesitado de la acción profesional.

En esta etapa se aplicó la entrevista en profundidad (ver anexo # 1). Fueron entrevistados: 2 Doctores (Dr.), 7 Máster en Ciencias (Msc), 2 Titulares, 2 Licenciados en ESC y 5 Profesores Guías (PPAA), seleccionados por sus conocimientos, experiencias e implicación, posibilitando ganar en claridad y en profundidad acerca de los ejes temáticos analizados.

Del análisis del instrumento se obtiene la siguiente información:

La dimensión medioambiental de la carrera ESC (Plan D), tiene incorporado un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores, conscientemente diseñado y contextualizado, que atraviesa todo el plan y parte de los objetivos generales, (Modelo del profesional), del cual se deriva los objetivos específicos, y se concreta en los contenidos de todas asignaturas, de manera que está bien establecido como cada disciplina tributa al sistema en su conjunto y como resultado pretende lograr una formación integral que se expresa en el modo de actuación correcto de los estudiantes con respecto a las problemáticas medioambientales de su entorno.

Por otro lado la Educación Ambiental es considerada como un modelo teórico, metodológico y práctico que exige una concepción integral sobre los procesos medioambientales y de desarrollo; por lo que se encuentra dentro de las tres líneas de la carrera (Historia y Cultura- Gestión

Sociocultural-Informatización) siendo el eje básico de todo el accionar, materializado a través de la Estrategia Ambiental del Departamento. La misma brindan la posibilidad tanto a profesores como estudiantes de una mejor preparación en cuanto a las concepciones de consumo y de bienestar, potenciar actitudes respetuosas, fortalecer la identidad y las tradiciones culturales, entre otros muchos conocimientos y valores que es necesario enraizar para transitar hacia el Desarrollo Sostenible.

También cuentan con un claustro capacitado que tienen la posibilidad de crear los ambientes de aprendizaje apropiados y de aprovechar de manera más eficiente la formación medioambiental que poseen para propiciar una adecuada Educación Ambiental en sus estudiantes mediante el desarrollo de una conciencia crítica para lograr así comportamientos medioambientales adecuados basados en el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente. Sin embargo la responsabilidad recae exclusivamente en los profesores cuyas asignaturas por su contenido se aviene más a temas vinculados a la naturaleza, por lo que la Educación Ambiental es considerada una actividad secundaria en la formación holística de los alumnos de la carrera.

Se realizan acciones medioambientales, entre las cuales se pueden mencionar: la semana de trabajos socioproductivos vinculados generalmente a tareas de tipo manual mediante el saneamiento, embellecimiento y las limpiezas del área, son utilizados los turnos de Debate y Reflexión para ahondar en la temática medioambientalista mediante conversatorios basados en la retroalimentación, presentación de investigaciones en Fórum y trabajos de tesis de los estudiantes dirigidos a reforzar la Educación Ambiental tanto en la UCLV como en asentamientos fuera de este, actividades extracurriculares y acciones de extensión producto de Proyectos que propicia la Facultad del cual no se puede dejar de mencionar la ardua labor del Grupo Investigativo: "Un Mundo Mejor" y de Proyectos macro como es el "Hábitat". Además a través de sus prácticas pre-profesionales participan de los procesos de la producción, los servicios, y la investigación vinculados a la solución de problemas medioambientales comunitarios, sin embargo es necesario señalar que estas actividades de manera general son insuficientes y con poca participación del estudiantado.

En términos generales los estudiantes consideran que la Educación Ambiental es un medio para enseñar a las personas a conservar y a valorar el Medio Ambiente; sin embargo, el concepto globalizador que tienen del mismo se limita al medio natural excluyendo al ser humano y a los elementos de carácter antropogénico.

Otro de los métodos utilizados para el intercambio inicial con los estudiantes fue el taller desarrollado por medio del grupo de reflexión para el cual se elaboró una guía (ver anexo # 7) concretándose como regularidades las siguientes:

- ✚ Insuficientes conocimientos socioambientales.
- ✚ Conocimientos de valores que no se despliegan en comportamientos medioambientales responsables.
- ✚ Desconocimiento de efemérides medioambientales.
- ✚ Poco trabajo en función de que los alumnos mantengan una adecuada conducta medioambientalista.
- ✚ Escasa vinculación del Medio Ambiente a las asignaturas del currículo propio.
- ✚ Insuficiente vinculación del componente académico, investigativo y laboral para el tratamiento de los problemas medioambientales.
- ✚ Desconocimiento de los principales problemas del Medio Ambiente de la Universidad.
- ✚ Escasa vinculación de actividades prácticas al saneamiento medioambiental.
- ✚ Manejo inadecuado de los desechos sólidos comunes.
- ✚ Insuficiente reconocimiento del carácter totalizador del Medio Ambiente.

Después de realizado este intercambio con el sujeto demandante de la acción profesional se pudo apreciar claramente que emerge la necesidad de que se realice una propuesta de un sistema actividades educativas que contribuyan a la Educación Ambiental en la carrera ESC, encaminados a lograr comportamientos medioambientales responsables desde lo comunitario y además sean capaces de multiplicar su experiencia en todas las dimensiones y componentes.

2.2.2. Segunda etapa: Exploración del escenario y formulación del prediagnóstico.

En esta etapa se exploró el escenario con el objetivo de corroborar la veracidad de la demanda hecha y proponer la intervención profesional, por lo que se formula el prediagnóstico en el grupo que deviene como comunidad, en este caso fue seleccionado el 4to y 5to año de la carrera ESC, que será el encargado de potenciar el autodesarrollo.

Este **grupo formativo** está integrado fundamentalmente por 16 estudiantes en total que se encuentran entre las edades de 19 y 24, de ellos 3 del sexo masculino y 13 del sexo femenino, de los cuales 6 son externos y 10 internos. Uno perteneciente a la provincia de Ciego de Ávila, tres de

Sancti Spíritus y los demás de la provincia de Villa Clara. El grupo constituyó un enclave fundamental para la realización de salidas colectivas.

Para la búsqueda de datos iniciales se emplearon los siguientes métodos empíricos: análisis de documentos, entrevistas, encuestas de conocimientos medioambientales a estudiantes y profesores, también se realizó observación participante al grupo muestral.

Se logró obtener una adecuada caracterización del contexto donde se desenvuelven los estudiantes como campo de investigación, teniendo en cuenta los criterios y planteamientos concretos realizados por los múltiples sujetos del proceso, propiciando la entrada al mismo para realizar el trabajo.

Con el análisis de los resultados empíricos obtenidos al aplicar los instrumentos enunciados con anterioridad y teniendo en cuenta los referentes teóricos que dieron inicio al proceso de investigación, se plantea como **indicadores teóricos**:

- ✚ La Educación Ambiental constituye un proceso permanente de superación y capacitación para el proceso enseñanza-aprendizaje de nuevos conocimientos, habilidades y valores que permiten su proyección en acciones socioculturales.
- ✚ La Educación Ambiental se retroalimenta de la participación, la cooperación y la conciencia crítica del grupo.
- ✚ Los rasgos de la formación de la Educación Ambiental pueden ser evidentes en la comunidad a través de comportamientos medioambientales responsables y en la medida que los sujetos se identifiquen con sus problemas, analicen sus contradicciones proyectarán con creatividad soluciones y alternativas para su transformación desde lo comunitario.

Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados:

Acercarse al objeto de estudio, mediante la aplicación de los instrumentos permitió adquirir sentido de la realidad para lograr su transformación, esto constituyó el punto de partida que nutrió a la autora de esta investigación de un importante nivel de información, para posteriormente operar con la misma.

Para el análisis de documentos se elaboró una guía (ver anexo # 5), con el objetivo de constatar la proyección de la Educación Ambiental en los estudiantes de la carrera. De la cual se obtienen los siguientes resultados:

Se realizó un análisis de los distintos documentos de la carrera entre ellos los de mayor importancia a la investigación se encuentran la Estrategia Ambiental del Departamento ESC, el Modelo del Profesional en ESC y el Proyecto de vida de cada año correspondiente al grupo formativo. Los que arrojaron los siguientes resultados:

En la *Estrategia Ambiental del Departamento ESC* se expresa la proyección sociocultural de la Educación Ambiental superando la concepción tradicional, ya que vincula los procesos educativos hacia las comunidades; para capacitarlas en la participación de la toma de decisiones, y en la solución de los problemas locales que contribuyan a mejorar las condiciones de su Medio Ambiente natural y psicosocial, transitando hacia modos de vida más sanos. El trabajo sociocultural que promueve está determinado por la conservación de la biodiversidad, el respeto a la diversidad de tradiciones culturales, y de su autonomía traducido en la determinación de sus propias necesidades y de la forma de solucionar sus problemas.

Según *el Modelo del Profesional en ESC* el estudiante en formación y los graduados están preparados con un enfoque interdisciplinar para utilizar los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para propiciar la potenciación de iniciativas o proyectos que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural y que contribuyan a la elevación de la calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación dado el amplio alcance de su perfil.

EL *Proyecto de vida* de cada año se encuentra bien estructurado, ya que incluyen los objetivos, acciones y criterios de medida proyectados hacia las tres dimensiones (curricular, sociopolítica y extensionista). En su contenido está explícito la caracterización del grupo tanto general como particular de cada estudiante viéndose los intereses, aspiraciones y deseos de los mismos. Por lo que se puede concluir que responde a las necesidades y motivaciones de la brigada, la cual tiene un papel protagónico en las acciones que realizan.

Según los documentos examinados anteriormente los estudiantes están capacitados para que desde su formación holística tengan un conocimiento basto en la identificación de los problemas

medioambientales; asuman una postura crítica ante las transgresiones al Medio Ambiente, sean capaces de elaborar alternativas de solución a muchas afectaciones medioambientales del medio donde habitan y una participación activa en las acciones medioambientalistas que demuestren preocupación por el uso, cuidado y protección de su entorno.

La entrevista (ver anexo # 2) realizada a un directivo del CITMA, permitió conocer e interiorizar su criterio en cuanto al problema planteado, donde el mismo manifiesta que la población universitaria no tiene una educación consciente sobre el medio ambiente demostrado en todas las actividades que se realizan en detrimento del mismo como: la tala de árboles, mal manejo de los desechos industriales que contaminan el río, incendios, arrojado de residuos sólidos en lugares no adecuados por la falta de depósitos generando el incremento de roedores y vectores que pueden causar serios problemas en la salud. Por otro lado existe un elevado consumo de recursos (materiales, agua, energía, combustible), construcciones sociales y salideros de agua.

Partiendo de necesidades y percepciones detectadas en el diagnóstico medioambiental realizado. Éste se obtuvo de los resultados de un cuestionario (ver anexo # 3) que se aplicó a los estudiantes del 4to y 5to año de la carrera ESC. A continuación se mencionan algunos de los resultados generales considerados para la realización de la propuesta:

- ✚ Falta de conciencia medioambiental.
- ✚ Poco interés en realizar actividades para cuidar su medio ambiente.
- ✚ Falta de conocimiento medioambiental por las escasas fuentes de información.
- ✚ Insuficiente enseñanza sobre aspectos medioambientales.
- ✚ Escasa realización de actividades prácticas medioambientales.

Para la realización de la encuesta a profesores (ver anexo # 4) se seleccionó cinco que imparten clases en la carrera ESC cumpliendo la mayoría la función de guía-coordinador con el objetivo de valorar los criterios y preparación que poseen con vista al Educación Ambiental.

Como resultado fueron revelados:

La preparación de los docentes para el trabajo de la Educación Ambiental que se tiene que desarrollar a partir de las diferentes asignaturas es regular, por lo que no favorece la ejecución de

múltiples actividades. Solo algunas asignaturas por su vinculación con el tema tributan al desarrollo de la misma. Sin embargo existe motivación por el desarrollo de actividades en torno a lo medioambiental que promuevan la participación de los estudiantes en investigaciones de la compleja realidad.

De manera general los profesores tienen una cultura medioambiental bien fundada en conocimientos, valores, competencias, experiencias y voluntad. Lo que constituye una fortaleza para crear y formar en sus estudiantes una conciencia crítica y soluciones pertinentes a los problemas medioambientales actuales y futuros haciéndolos actuar individual y colectivamente para resolverlos, permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible.

Se efectuó la observación participante (ver anexo # 6) durante los encuentros del investigador y el grupo con el objetivo de valorar los conocimientos reales que posee el grupo y la posición que asumen sobre la proyección de la Educación Ambiental. Donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✚ No presentan una perspectiva clara de qué es la Educación Ambiental, reconocen que no tienen una buena preparación lo que obstaculiza que se pongan en práctica proyectos que potencien la Educación Ambiental, por lo que sienten desmotivados afectando su formación e influyendo en su radio de acción tanto académico, laboral como investigativo.
- ✚ De forma general se puede observar que existe un insuficiente conocimiento medioambiental, lo que provoca poca participación en la implementación de sus acciones.
- ✚ A pesar de mostrar interés por el tema, presentan pocos valores y habilidades responsables con el medio, aunque manifiestan como fortaleza una gran motivación por adquirirlas para su puesta en acción.
- ✚ La mayoría reconocen los problemas medioambientales que en estos momentos afectan a la comunidad universitaria, pero no le dan peso a la búsqueda de sus posibles soluciones, pues creen que esa función recae sobre otros sujetos.
- ✚ Aun cuando son conscientes de todos los problemas medioambientales existentes, no se enfrentan a la realidad aunque reconocen la necesidad de investigaciones socioculturales para potenciar la Educación Ambiental en la comunidad universitaria.

- ✚ La Educación Ambiental puede emplearse como una salida de vital importancia al programa de estudio en esta dimensión a todos los temas como programa transversal en los contenidos de las diferentes asignaturas que reciben los estudiantes de la carrera.

Una vez corroborados los elementos aportados por la primera y segunda etapa se pudo conformar la matriz para el diagnóstico participativo como elemento que sintetiza los resultados de los métodos aplicados en la etapa y que debe guiar a la reflexión grupal para la búsqueda de soluciones, lo cual permitirá proyectar actividades educativas que tributen a la Educación Ambiental en la carrera ESC desde lo comunitario, a partir de sus propias contradicciones, malestares, intereses y demandas de los propios estudiantes.

Matriz para el diagnóstico participativo a partir del Autodesarrollo Comunitario:

Problemas:

- ✚ Existencia en el grupo de insuficiente Educación Ambiental para proyectar acciones socioculturales que contribuyan a comportamientos responsables que tributen al desarrollo de la comunidad.
- ✚ Las acciones medioambientales que realizan están fundamentadas solo en conocimientos teóricos por lo que se quedan en el saber y no en el saber hacer.
- ✚ Son insuficientes desde lo institucional, las acciones que se realizan en la capacitación para la formación de una Educación Ambiental que contribuya a comportamientos responsables que tributen al desarrollo de la comunidad. Se destaca la motivación en el Grupo Formativo para gestar proyectos que puedan contribuir a la formación y desarrollo de la Educación Ambiental.
- ✚ Existen problemas medioambientales que deben monitorearse sistemáticamente ya que afectan de manera directa, entre los cuales están: contaminación del agua, derroche energético, salideros de agua, tratamiento de los desechos sólidos, bajos niveles de integración comunitaria, insuficiente aprovechamiento de las potencialidades, poca experiencia en la formulación de proyectos desde lo comunitario, inadecuados modos y estilos de vida, insatisfacción en algunos servicios, entre otros.

Prioridades:

- ✚ Aprovechar las oportunidades que brindan las organizaciones existentes en la UCLV para potenciar un proceso formativo de la Educación Ambiental que tribute al desarrollo medioambiental desde lo comunitario.
- ✚ Propiciar espacios de capacitación en el que se trabaje los conceptos de Educación Ambiental y desarrollo medioambiental desde lo comunitario.
- ✚ Motivar a los profesores del Departamento. que hayan realizado acciones relacionadas con la temática medioambiental para que aporten experiencias desarrolladoras al proyecto.
- ✚ Propiciar mediante el trabajo grupal la reflexión crítica sobre los problemas medioambientales comunitarios.
- ✚ Potenciar acciones de trabajo comunitario integrado en materia de elaborar proyectos educativos para reducir o solucionar los problemas medioambientales comunitarios.
- ✚ Gestar lo comunitario como cualidad del desarrollo medioambiental en el grupo desde el paradigma del autodesarrollo comunitario.

Factores condicionantes:

- ✚ Asimilación de problemas medioambientales como elementos incorporados a la cotidianeidad.
- ✚ Desconocimiento teórico-práctico de elementos que pueden contribuir a la Educación Ambiental desde formas participativas, cooperativas y con conciencia crítica en torno a proyectos colectivos.

Posibles acciones:

- ✚ Capacitar tanto a profesores como alumnos en temas medioambientales y concepción de lo comunitario como cualidad del desarrollo.
- ✚ Diagnosticar sistemáticamente los principales problemas medioambientales que afectan a la comunidad universitaria desde lo comunitario.

- ✚ Crear espacios grupales donde se realicen reflexiones acerca de los problemas y propuesta de soluciones por prioridades.
- ✚ Gestar nuevos proyectos para resolver los problemas medioambientales que afectan la salud y calidad de vida de la comunidad universitaria.

Recursos:

- ✚ Humanos: Profesores e investigadores
- ✚ Para la realización de este estudio se utiliza el contenido de la multimedia de Cambio Climático, Manglares, Situación Ambiental, Gestión Ambiental Principales problemas medioambientales en la provincia de VC y REPPAL: Para los amigos de la Tierra (mecanismo para la integración y el intercambio entre los actores locales comprometidos con el desarrollo agrario sustentable). Además se toma en cuenta la connotación del alcance y actualidad del pensamiento medioambientalista del Comandante Fidel Castro Ruz. Desde su permanente trinchera de ideas y con sus reflexiones, viene alertando al mundo sobre los más diversos hechos sociales, políticos, económicos y medioambientales. Las reflexiones seleccionadas para esta investigación comprenden cronológicamente el período comprendido entre el 2007-2012, organizadas en cuatro temas: Cambio Climático, Amenazas al Planeta, Pobreza y sociedad y Seguridad alimentaria. En los cuales se analizan estos hechos a partir de los acontecimientos mundiales y nacionales que constituyen una contribución importante al debate en torno al desarrollo sostenible.
- ✚ Apoyo de la Casa de la FEU y la UJC para desarrollar las sesiones de trabajo.

Responsables:

- ✚ Profesores e investigadores

Período de ejecución:




- ✚ Se diseñó y realizó cuatro sesiones de trabajo con una secuencia semanal.

Análisis de las sesiones:

Sesión # 1: Reflexión sobre la matriz para el diagnóstico participativo.

Objetivo: Debatir los resultados de la matriz, en cuanto a problemas medioambientales, prioridades y factores condicionantes.

Metodología para su aplicación:

-  Creación de un espacio de reflexión que propicie la confrontación de la matriz para el diagnóstico participativo.
-  Exposición de los criterios.
-  Valoración de los resultados.

Tipo de encuentro: Taller.

Medios: Voz de la facilitadora.

Evaluación: Oral y a través de la observación participante.

Procedimiento: Se da en tres momentos: inicial, desarrollo y cierre.

Momento inicial: Se presentó el tema de la sesión así como sus objetivos. Se les explicó que a partir de la triangulación de los instrumentos para la obtención de información, aplicados previamente, se llegó a la elaboración de la matriz que se les dio a conocer de inmediato.

Desarrollo: Se comenzaron analizar los problemas, prioridades y factores condicionantes detectados y descritos en la matriz, manifestándose dificultades en la comunicación a la hora de exponer los criterios producto de la diferencia de conocimientos que poseen. Dejando claro que son conscientes de los problemas medioambientales señalados y que para la búsqueda de soluciones encaminados a minimizarlos y erradicarlos necesitan una mejor preparación y orientación teórica, práctica y metodológica.

La investigadora deja precisada que representa una guía en el proceso por lo que del grupo tiene que emerger las posibles acciones que den respuesta a las problemáticas detectadas mediante un consenso participativo. Por lo que se determina de forma unánime y grupal que en próximos encuentro se realice un recorrido por el entorno de la comunidad universitaria para detectar las causas y efectos de los diferentes problemas medioambientales que necesitan con urgencia solución, para evitar males mayores.

Cierre: Se realizó por parte del investigador una breve panorámica de todo lo abordado durante la sesión confirmándose que todos estuvieron de acuerdo con lo planteado y por último se usó la técnica de la silla vacía donde cada uno con una palabra expresó como se sintió durante los tres momentos de la sesión. Donde la mayoría respondió de manera positiva mostrando gran motivación e interés por el tema en cuestión.





Conclusiones de la sesión #1: En la sesión hubo una gran aceptación de la matriz por parte del Grupo Formativo, expresando coincidencia total con su situación real, por lo que el prediagnóstico efectuado se concreta en la realidad social de éstos. Se evidenció conciencia crítica, participación e implicación en la sesión, pues emitieron sus criterios y opiniones, se autoanalizaron y reflexionaron sobre sus problemas, prioridades y las condiciones que le dieron origen a éstos. Se reconoció la necesidad de la elaboración de un sistema de actividades que contribuya a la educación ambiental en la carrera, que los motive, oriente y mejore su desempeño académico, laboral e investigativo. De forma general se mostró entusiasmo por realizar otras sesiones. Además se propusieron actividades concretas muy útiles, de las cuales se sustenta la propuesta para transformar la situación existente.

Durante la ejecución de la sesión se pudo apreciar la carencia de conocimientos medioambientales para la ejecución de las acciones, por lo que se decide realizar primeramente una capacitación al grupo antes de realizarlas.

Sesión #2 ¿Qué sabes sobre la educación ambiental para el desarrollo sostenible y cómo se puede lograr?

Objetivo: Capacitar al grupo con elementos de análisis que conforman una Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible posibilitando asumir responsablemente la solución de los problemas medioambientales anteriormente detectados.

Metodología para su aplicación:

-  Autopreparación de la facilitadora.
-  Creación de un espacio de reflexión que propicie el debate.
-  Exposición de los criterios.
-  Valoración de los resultados.

Tipo de encuentro: Taller.

Medios: Materiales de apoyo, voz de la facilitadora, la lectura y comprensión de citas del comandante Fidel Castro Ruz relacionados con la problemática medioambiental y completamiento de frases.

Evaluación: Oral y escrita.

Procedimiento: Se da en tres momentos: inicial, desarrollo y cierre.

Momento inicial: El coordinador hace una breve presentación del tema que se va a tratar en la actividad.

Desarrollo: Se realiza una lluvia de ideas para dar la posibilidad al grupo de expresar los elementos que creen que conforman la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Luego realiza una síntesis del contenido de la Ley 81 de Medio Ambiente y se forman dos equipos para analizar la ENEA 2011-2015 y cómo el grupo puede contribuir a elaborar su propia estrategia de acorde a las características del contexto donde se desenvuelven.

Luego de analizados y detallados los materiales se propicia un debate polémico de forma conclusiva sobre los elementos que conformaban la Educación Ambiental y la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, su importancia para la sociedad en general y en particular en el ejercicio de su futura profesión como graduados en ESC.

Cierre: El coordinador hará una breve reflexión sobre los aspectos que deben estar presentes en una estrategia del grupo, destacando la importancia de una caracterización del lugar con la identificación de los problemas.

Conclusiones de la sesión # 2: El grupo de manera general reconoció que presentan deficiencia dadas por la falta de conocimientos relacionados con la educación ambiental para el desarrollo sostenible. Se constató, en alguna medida, la conciencia crítica en sus miembros, pero es necesario seguir trabajando en este sentido para potenciar su disposición al cambio, que no se aprecia por parte de la mayoría. En su totalidad se mostró interés y motivación por las temáticas que se abordaron, aportándose ideas de forma natural y sincera. Hubo momentos de reflexión en los que se reconocieron algunas dificultades que presentan, por ejemplo la poca experiencia práctica e interventiva en comunidades, instituciones y proyectos que han tenido a lo largo de la carrera que potencie el desarrollo de la educación ambiental desde su perfil. Se apreció la participación en cuanto a la reflexión y exposición de criterios. En el grupo estuvo

presente la necesidad de cooperación, coordinación e integración de acciones e ideas en torno a un objeto común.

En la sesión se recogieron las aspiraciones y deseos intrínsecos del grupo de forma general. Se valoró los conocimientos que poseen en torno a la educación ambiental para el desarrollo sostenible, su importancia en la sociedad y como futuros gestores medioambientales comunitarios desde su perfil profesional, demostrándose que poseen ideas generales, pero que no están fundamentadas sólidamente.

Sesión # 3: Un intercambio con la experiencia.

Objetivo: Sostener conversatorios para intercambiar opiniones e información actualizada sobre los principales problemas medioambientales de la comunidad universitaria y las posibles soluciones.

Metodología para su aplicación:

- ✚ Invitar a la persona seleccionada. (Dr. Roberto Fernández)
- ✚ Presentación.
- ✚ Conversatorio con el visitante.
- ✚ Intercambio de experiencias.

Medios: Observación participante, exposición de criterios.

Evaluación: Oral.

Procedimiento: La sesión se dio en tres momentos, inicial, desarrollo y cierre a través de un encuentro taller.

Momento inicial: El coordinador hace una breve presentación de la existencia en la comunidad de problemas medioambientales que afectan a todos de una manera u otra y los invita a un recorrido específicamente por el Jardín Botánico y en áreas aledañas al río, los exhorta a participar en el próximo encuentro, para debatir los problemas identificados en el recorrido.

Desarrollo: Se sostuvo un conversatorio entre el grupo y el invitado, el cual comenzó con la técnica "lluvia de ideas" acerca del término educación ambiental. En el grupo se escucharon expresiones mejor elaboradas y argumentadas que en los primeros encuentros donde se

evidencia que han adquirido un mayor conocimiento, sensibilidad y conciencia sobre el medio ambiente en general y de los problemas alrededor de este.

Luego se realiza un recorrido por los lugares acordado quedando concertado a los estudiantes que enumeren los principales problemas medioambientales que para ellos afectan a la comunidad en orden de prioridad y destaquen las causas de los problemas.



Cierre: Para concluir el encuentro, se preguntó al grupo: ¿Qué aprendieron durante el recorrido? ¿Cómo se sintieron? La mayoría respondió que visualizaron los problemas medioambientales algunos evidentes y otros no tanto y respondieron con entusiasmo con respecto a mitigar los daños provocados por estos.

Conclusiones de la Sesión # 3: Durante la lluvia de ideas referentes a la educación ambiental se logró la expresión de criterios favorables por parte de los miembros del grupo. Se observó de forma general que tienen una visión sobre el tema más o menos acertada, pero que no es profunda, pues se malinterpretan muchos conceptos. Durante el recorrido el grupo se mantuvo motivado, participativo en la identificación de los problemas medioambientales, aportó nuevos conocimientos ya que en el trabajo grupal se socializan los saberes de los más preparados, propiciando la cooperación de todos, ya que en su totalidad, aportaron criterios, reflexionaron. La actividad fue valorada positivamente por el grupo, se apreció la conciencia crítica, la participación de la mayoría, reflexionando en torno a la actividad, y la necesidad de la cooperación. Se formularon interrogantes y ganaron en profundidad de conocimientos relacionados con un objetivo común: aprender sobre educación ambiental, partiendo de la experiencia propia.

Sesión # 4: ¿Qué hacer para cambiar la realidad existente?

Objetivo: Presentar información actualizada relacionados con la situación medioambiental, las políticas y gestión cubana, planes de acciones y propuestas para la solución de problemas medioambientales, desde lo comunitario, para promover habilidades y conocimientos, así como los resultados de proyectos e investigaciones con enfoque medioambiental e integral.

Metodología para su aplicación:

-  Presentación de (videos e investigaciones)
-  Espacio para el debate.

✚ Conclusiones a las que arriba el grupo.

Medios: Computadora, voz del facilitador y del grupo, observación participante.

Evaluación: Oral.

Procedimiento: Encuentro planificado.

Momento inicial: Se retomaron ideas planteadas en las sesiones anteriores comentando acerca de la educación ambiental y su repercusión en la sociedad. Se introduce el tema de este encuentro, explicando la variedad de oportunidades a las que tienen acceso y que les brindan los conocimientos relacionados con la educación ambiental

Se les preguntó: ¿Qué actividades creen que pueden proponer para mejorar la realidad existente? A lo que el grupo respondió que primero necesitaban una buena base de información mediante conferencias y talleres sobre la Educación Ambiental para lograr un desarrollo sostenible. Luego realizar investigaciones donde tuvieran que proponer acciones concretas para darle solución a los problemas medioambientales de la localidad desde una visión comunitaria y participativa. Y por último realizar actividades prácticas donde se contribuyera al uso, cuidado y protección del medio ambiente.

Desarrollo: Después de escuchar diferentes criterios sobre lo que podían hacer, se proyectaron varios videos relacionados con el tema que se abordó en todas las sesiones, la educación ambiental, así como diferentes investigaciones que muestran resultados encaminados a lograr el uso, cuidado y protección del medio ambiente, lográndose motivar al grupo a sumarse a investigaciones y reforzando la importancia que tiene para ellos el desarrollo de la educación ambiental, para la solución a los problemas que se evidencian. Esto generó un debate en torno a los logros que pudieran obtener, así como a las diferentes actividades que pudieran realizar, algunas ya conocidas y otras novedosas.

Cierre: Se preguntó: ¿Se van a implicar y a sumar ustedes a actividades relacionadas con el uso, cuidado y protección del medio ambiente? Obteniéndose una respuesta positiva de poner en práctica acciones en pro de salvaguardar el patrimonio natural, social y cultural.

Conclusiones de la sesión # 4: La sesión fue muy provechosa, pues se logró implicar a todo el grupo, quien atentamente observó los videos proyectados y se sumó al debate que surgió después. Se apreció disposición a cambiar de actitud en cuanto a comportamientos

irresponsables con el medio. Hubo reflexión en torno a la utilidad e importancia que tiene el tema y las actividades realizadas en investigaciones expuestas. Fue una sesión donde se hizo patente la necesidad de cooperación al entender y aceptar que la educación ambiental es un proceso continuo y permanente, donde se evidencia la formación de valores educativos, culturales y sociales. Se puso de relieve la participación en general, tanto en el debate colectivo como en la exposición de criterios personales sobre la conformación del sistema de actividades. De manera satisfactoria se mostró en gran medida el interés, disposición e implicación como protagonistas de la educación ambiental por y para la comunidad.

Como resultado de las sesiones grupales se conforma el sistema de actividades educativas para contribuir al desarrollo de la educación ambiental en la carrera ESC.

2.2.3 Tercera etapa: Proceso de Diagnóstico en sí y Búsqueda de soluciones.

En esta etapa el proyecto adquiere una significación ascendente, es el momento en que se desarrolla el trabajo de manera directa con el grupo, durante este proceso el grupo formativo debe ser capaz de elaborar la propuesta de soluciones teniendo en cuenta las necesidades e intereses diagnosticados durante el prediagnóstico.

A partir de la conformación de la matriz descrita anteriormente y las condiciones de vida del grupo formativo surgen las herramientas para conformar los **indicadores diagnósticos** de los estudiantes, los cuales quedan formulados de la siguiente forma:

- ✚ Los conocimientos que presenta el grupo para proyectar acciones socioambientales son insuficientes.
- ✚ Se asumen de forma cotidiana prácticas que no son responsables con el Medio Ambiente.
- ✚ Se asumen procesos participativos que solo reproducen orientaciones dadas y por tanto no permiten reflexiones grupales al respecto.
- ✚ No siempre surgen proyectos comunitarios para solucionar los problemas medioambientales y los que surgen no siempre permiten la conciencia crítica sobre sus problemas ni participación comunitaria en la solución de los mismos.

Estos indicadores reflejan los aspectos de la Educación Ambiental con el grupo formativo, que permite profundizar en los elementos que conforman la propuesta, en un proceso desarrollador, de aprender a hacer para que sea multiplicado con los estudiantes. Se ejecutaron cuatro sesiones de trabajo, las que devienen en propuestas de actividades educativas, transversalizado por el paradigma del Autodesarrollo Comunitario, cuya metodología propicia que en cada encuentro surjan nuevos emergentes, los que serán utilizados en la orientación de los encuentros.

Teniendo en cuenta que la propuesta de Educación Ambiental debe comenzar introduciendo aspectos medioambientales, para que los alumnos obtengan la noción fundamental del deterioro medioambiental y de ahí motivarlos para adquirir conciencia medioambiental. Siendo el conocimiento medioambiental el eje básico para ubicar al alumno en la realidad de su entorno y sensibilizarlo para el uso, cuidado y protección de su medio ambiente; sin embargo, no es suficiente ya que sólo piensa en hacer acciones para cuidar el entorno pero no las materializa.

No basta con los contenidos medioambientales de los libros, el estudiante debe visualizar más allá la situación del medio ambiente, con gráficas, datos, cuadros, mensajes e imágenes bien ilustradas, asimismo, la información debe darse con base en hechos reales actualizados.

La propuesta de Educación Ambiental debe ser un modelo, donde el alumno además de obtener el conocimiento medioambiental, debe realizar actividades educativas prácticas, para lograr una mayor sensibilidad y conciencia para el uso, cuidado y protección del medio ambiente.

Es necesario seguir profundizando en la investigación para concluir las siguientes etapas recomendadas para la intervención, las cuales son:

 **Cuarta etapa:** Evaluación de eficacia.

 **Quinta etapa:** La Sistematización.

Propuesta de sistema de actividades de educación ambiental, desde la concepción comunitaria, para la carrera de Estudios Socioculturales

Para iniciar el estudio del sistema de actividades que se propone en la investigación se parte de dos conceptos fundamentales, el de *sistema* y el de *actividad*. Se asume el siguiente concepto de sistema que ofrece el Boletín 19 del Comité Académico de la Maestría en Ciencias de la Educación:



Sistema: "...forma de existencia de la realidad objetiva que puede ser estudiado y representado por el hombre, es una totalidad sometida a determinadas leyes generales, es un conjunto de elementos que se distingue por un cierto ordenamiento, tiene límites relativos, solo son superables, limitados, para su estudio con determinados propósitos, cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, "está conectado", cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad, la idea de sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen, es una cualidad nueva".

El progreso del sistema se estudia siguiendo los cambios en el estado de sistema. La actividad provoca cambios en el sistema. La *actividad* en esta investigación se asume "... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma" (Leontiev, 1981, p. 223).

La actividad humana se manifiesta en procesos de comunicación y de socialización. Su premisa fundamental interna es la necesidad, que es la que dirige la actividad de las personas en su medio; entendiendo la necesidad como algo interno del sujeto, pero que la influencia sociocultural, a partir del accionar de los diferentes agentes socializadores – uno de los cuales es la escuela -, pueden contribuir a potencializarla, de modo tal, que a la vez que los alumnos sientan satisfacción por lo que "hacen", se crean en ellos nuevas necesidades, motivos e intereses por aprender, es decir, nuevas motivaciones intrínsecas.

El Sistema de actividades educativas se define como uno de los aspectos más importantes ya que brinda una guía a realizar, así como las actividades a desarrollar con sus correspondientes ejemplos para dar respuesta a las necesidades detectadas que se conjugarán con otros aspectos a desarrollar como la formación de valores, de hábitos de conducta, de relaciones interpersonales y la formación profesional.

A partir de esa premisa el sistema de actividades educativas que se propone constituye un sistema, por las siguientes razones:

-  Surge a partir de una necesidad de la práctica educativa y se sustenta en una teoría.
-  No representa a un objeto ya existente en la realidad, propone la creación de uno nuevo.

- ✚ Tiene una organización sistémica. Las actividades no son aislada, se relacionan desde los objetivos generales hacia los específicos. Sus componentes se distinguen entre sí y se relacionan entre sí. Estas relaciones están bien definidas en el sistema de actividades educativas.
- ✚ Las actividades educativas que se proponen facilitan la práctica pedagógica y se organizan sistemáticamente a partir de criterios teóricos.

Un elemento importante para la propuesta del sistema de actividades educativas es su aparato instrumental entendido en el citado boletín como los niveles de ayuda. La adecuada utilización de ellos es un elemento fundamental en esta investigación.

Primer nivel: *Orientación de la actividad y atracción de la atención.*

Consiste en repetirle al alumno los elementos que se quiere que aprenda, enfatizando en los aspectos orientadores básico. Los comentarios de este primer nivel van dirigidos a orientar al alumno en los aspectos fundamentales que se quiere que conozcan.

Segundo nivel: *Estimulación y ayuda.*

Se introduce cuando el alumno no comprende aún los aspectos orientadores básicos. En este nivel es necesario llevar gradualmente al alumno al conocimiento de los aspectos orientadores con preguntas y tareas de exclusión e inclusión. Es importante la estimulación del alumno cuando llega a conocer los aspectos orientadores, en el caso que el alumno continúe presentando dificultad es necesario que lo sepa, se debe decir, Ej.: "yo te voy a ayudar para hacerlo bien, "esto ayuda al desarrollo de la crítica del sujeto y a comprender que todavía no comprende.

Tercer nivel: *Demostración de la actividad.*

Si no se logra que el alumno se apropie del nivel anterior y continúa con dificultades, se pasa a este nivel de ayuda. Es importante saber que no se puede confundir la demostración con resolverle la tarea al alumno, demostrar implica un nivel cualitativamente diferente de ayuda y es consecuencia de un adecuado manejo de los niveles de ayuda anteriores.

El conocimiento de los niveles de ayuda y la adecuada utilización, constituye un principio metodológico rector importante para el estudio del sistema de actividades educativas. Los niveles de ayuda están implícitos dentro del mismo algoritmo metodológico. El sistema de actividades educativas se prepara a través de niveles de ayuda y se tiene en cuenta el estado inicial y real.

Sistema de actividades educativas que se propone:

- ✚ Objetivo general
- ✚ Consideraciones generales-específicas
- ✚ Fundamentación
- ✚ Exigencias teórico-metodológicas



Gráfico#2. Estructura del Sistema de Actividades Educativas

Fuente:(Elaboración propia)

Objetivo General

Contribuir a la Educación Ambiental en la carrera Estudios Sociocultural a través de un sistema de actividades educativas donde se pongan de manifiesto el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente con miras a un desarrollo sostenible.

Consideraciones generales de la propuesta.

Se considera que se necesita cambios de estilos pedagógicos en los docentes así como en los alumnos, de manera que en su desempeño interactúen contribuyendo al desarrollo de la Educación Ambiental a través de la acción creadora, la voluntad, el dominio de la ciencia, la sociedad y el Medio Ambiente que los rodea para resolver las problemáticas que se le presentan en las actividades diseñadas.

Hay que promover en los estudiantes motivaciones e intereses para poder investigar, ver que en el desenvolvimiento de las actividades se haga ciencia y se expongan en las mismas investigaciones realizadas con anterioridad.

Cuando se logra penetrar en la mente y el corazón del alumno, se halla la disposición de aprender. Para que este cambie su manera de pensar y actuar, el profesor debe jugar su papel de agente de cambio, propiciando la discusión y el debate científico colectivo.

Por lo que ambos, tanto el profesor como el alumno deben asumir ciertos roles que favorezcan el protagonismo estudiantil desarrollando la Educación Ambiental.

Rol del Alumno: Protagonista activo y consciente, investigador, descubridor y hacedor. Capaz de tomar iniciativas, elaborar y utilizar estrategias en la realización de las actividades de manera creadora. Descubre se motiva e integra sus conocimientos. Se propone metas, disfruta de las actividades que participa. Realiza proposiciones y trabaja de forma abierta. Expone sus resultados creadoramente. Encuentra la forma de superar sus limitaciones y aprende significativamente.

Rol del profesor: Estimulador, motivador y mediador. Crea escenarios agradables y de confianza, elabora y selecciona actividades teniendo en cuenta las motivaciones de los alumnos. Motiva a los alumnos, atendiendo a lo individual y la diversidad de acuerdo con sus necesidades obtenidas del diagnóstico. Fomenta la reflexión, el pensamiento lógico y la imaginación creadora. Además les facilita la comunicación y la construcción de idea y conocimientos. Eleva la autoestima de los alumnos con estímulos afectivos. Se prepara individual y colectivamente y proyecta estrategias para resolver problemas con su actitud científica y la fomenta en sus alumnos.

De igual manera mientras el alumno se ajuste a su rol y el profesor asuma el proceso educativo de manera satisfactoria, su papel se desarrolla ocurriendo una retroalimentación eficaz y eficiente por ambas partes.

En esta actividad el grupo asume también sus funciones:

Como protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje se establece el espacio interactivo donde se generan normas, objetivos comunes, metas, se forman sentimientos, valores y cualidades. También participan colectivamente en tareas, trabajos práctico-investigativo, visitas entre otras

acciones productivas. En la organización del trabajo de campo se elaboran, organizan horarios, reglamentos y estudios colectivos que tienen un peso en todo el desenvolvimiento del proceso.

Consideraciones específicas de la propuesta.

Para ser coherente con la concepción comunitaria para la implementación de la Educación Ambiental en la carrera de ESC se asumen varios criterios construidos a partir de las reflexiones de las obras citadas.

Primer momento: Obtención del conocimiento sobre la problemática medioambiental por medio de la clase.

Esta etapa se hace de acuerdo a Ruge (1998), Batllori (2002), Viesca (1995), y Corral (1998), quienes mencionan que una de las fases de la propuesta de Educación Ambiental, debe tener como finalidad que el alumno conozca de forma fáctica la problemática medioambiental, además Vega et al.(2007) señalan que se debe enfatizarse en una problemática medioambiental específica, con el fin de ampliar su conocimiento y conciencia sobre ella.

Para lograr lo anterior se proponen una capacitación basados en cuatro conferencias para disertar sobre los problemas del entorno, mediante hechos reales. Para lograr el objetivo, los alumnos deben realizar una serie de actividades, como: describir los problemas medioambientales emitiendo su opinión y solución, así como su parecer de los temas abordados en las conferencias.

Para llevar a cabo una educación efectiva, en cada una de las conferencias se consideró además, lo que dice Ruge (1998), proporcionar información actual, que diera el origen del problema y sus posibles soluciones prácticas relacionadas con la vida cotidiana.

Segundo momento: Los alumnos actúan como voces ecológicas, ya que se pretende lograr una interpretación medioambiental por medio de la aplicación de diferentes métodos, constatándose en la práctica lo aprendido teóricamente e identificándose las problemáticas por medio de actividades extradocentes y extraescolares

Su concepción general se basa en la teoría de Corral (1998): habilidades y destrezas obtenidas de la práctica producen mayores resultados en acciones de protección medioambiental; Comisión Ambiental Metropolitana (2000): vincular lo aprendido con la vida cotidiana; Vega et al.(2007):

mostrar sistemas de retroalimentación positiva; Tobasura (2002): medios didácticos-imaginativos aproximan y crean mayor sensibilidad; Ruge (1998) y Batllori (2002): acciones prácticas para el uso, cuidado y protección del medio ambiente, el valor de la interpretación medioambiental para la educación ambiental comunitaria no escolarizada, Castro A, G, Borges, & Castro A, M (2015). Sobre esa base el propósito es lograr que los estudiantes adquieran habilidades prácticas para participar, comunicar o retroalimentar de forma responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas medioambientales de los diversos lugares que habitan.

En esta etapa los alumnos ya poseen una noción más amplia sobre el contexto analizado, toman el papel de inspectores ecológicos y se retroalimentan de la problemática por medio de la práctica, lo cual favorece un intercambio responsable con el resto de los componentes del Medio Ambiente y hace posible asumir un rol protagónico en la propuesta de acciones.

Tercer momento: Las voces ecológicas actúan en la práctica para la conservación de su Medio Ambiente mediante propuesta de acciones propias.

Esta etapa se construye en base a Corral (1998), Tobasura (2002), Ruge (1998) y Batllori (2002), Castro A, G, Borges, & Castro A, M (2015). El alumno debe realizar tareas y actividades prácticas para el uso, cuidado y protección de su entorno y aprovechar su creatividad e imaginación para buscar soluciones a los problemas medioambientales detectados.

Fundamentación de la propuesta:

Para el diseño de esta investigación se realizó un análisis detallado de toda la metodología y partiendo del diagnóstico obtenido se declara el problema real y se establecen las proyecciones de trabajo científico, utilizada con el fin de dejar establecida la propuesta del sistema de actividades educativas (docentes-extradocentes) para contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental en la carrera ESC a partir del fortalecimiento de un eslabón principal que es la cultura medioambientalista.

En la elaboración de la propuesta, como expresión de una nueva concepción, para el tratamiento de una cultura medioambientalista en la carrera ESC en el cual se investiga, se sistematizaron acciones desde los diferentes contextos educativos. Sobre la base de que la escuela (UCLV) es el centro cultural más importante de la comunidad y a ella corresponde la realización de actividades inherentes a su condición de institución educacional. Con la finalidad de ejercer influencias

educativas en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes sobre la base del logro de una cultura general integral en los mismos.

Estas actividades favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y persiguen como objetivo preparar al estudiante para comprender el por qué de la Educación Ambiental. Esta propuesta además contribuye a desarrollar en los estudiantes, el amor hacia la conservación del ecosistema, le ofrece vías para que puedan comprender la problemática del Medio Ambiente, a partir del empleo de los contenidos que ofrecen las asignaturas. Permitiéndole de manera eficaz el fortalecimiento de sus valores, propiciándole a los alumnos una forma más efectiva para trabajar los contenidos que afectan el Medio Ambiente, siendo utilizada con el objetivo de dar cumplimiento a la misión integradora y formativa de las materias.

En el diseño de las actividades fue primordial la utilización de algunos métodos de enseñanza modernos y técnicas, en los que el estudiante tiene un papel activo en el desarrollo del proceso docente-educativo.

En estrecha relación con estos métodos se sugiere además el empleo de técnicas participativas las cuales permiten que el proceso de aprendizaje sea más dinámico.

En cuanto a las formas de organización para el desarrollo de las actividades se utilizó la clase la cual se vinculó a otras formas de organización como la excursión, las clases prácticas, y el trabajo extraescolar.

La selección de dichas formas de organización tuvo en cuenta lo planteado por Díaz, R (1999) en Hacia una didáctica del Medio Ambiente:

La clase: seminario por medio de un debate polémico, la cual favorece la integración y la sistematización de los conocimientos.

La actividad práctica: la que permite la aplicación y el carácter participativo como forma propicia para la realización de acciones investigativas ante los problemas medioambientales territoriales y locales.

La utilización de otras formas de organización como la actividad extra docente, la tarea independiente y el trabajo extraclase pueden también servir en el desarrollo de estas actividades.

Exigencias teórico- metodológicas de la propuesta:

Las exigencias metodológicas que sustentan la propuesta del sistema de actividades educativas tienen un carácter general. Sirven a la instrumentación lógica de las operaciones que permiten la búsqueda, explicación, fundamentación y estructuración de los nuevos conocimientos y, a la vez, permiten organizar las vías a través de las cuales se pueden obtener los objetivos planteados.

Tales exigencias constituyen fundamentalmente las psicológicas y pedagógicas esenciales y generales. Es recomendable atender estas en calidad de requisitos metodológicos para una mejor puesta en práctica del sistema propuesto.

a) **La unidad del carácter científico e ideológico:** permite que los profesores comprendan que no son un elemento agregado en la escuela, sino parte integrante de la misma, por lo que deben proporcionar un continuo apoyo a los programas de enseñanza-aprendizaje e impulsar el cambio educativo.

b) **La elevación de la calidad del proceso:** requiere que los profesores compartan la responsabilidad de enseñar a los alumnos a pensar con eficacia, eficiencia, en forma creadora, con satisfacción y gusto. Aprender requiere que el maestro funcione como un guía activo del alumno, que trabaja con ideas a quien se le enseña a desarrollar el pensamiento lógico.

c) **La vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad:** permite lograr que los alumnos comprendan mejor el mundo en que viven y los graves problemas medioambientales que nos afectan a todos por igual, para que asuman posiciones enriquecedoras de detección y solución en pos de su transformación. Para el logro de este objetivo se incluye en el sistema de actividades educativas debates, conferencias, talleres, clases abierta, prácticas y extradocentes que contribuyen al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en este sentido.

d) **La interpretación del proceso de enseñanza aprendizaje, como una unidad dialéctica:** permite que exista una relación entre los componentes personales (profesor-alumno) y los componentes no personales (problema, objetivo, contenido, bibliografía, métodos y evaluación). Mediante la enseñanza se potencia no solo el aprendizaje sino también el desarrollo humano.

e) **El carácter activo del profesor en el aprendizaje:** Surge del enfoque histórico cultural de Vigotsky y sus seguidores constituyendo uno de los principios de la enseñanza desarrolladora. Significa que el que aprende debe buscar y procesar la información en el proceso de formación del

conocimiento, mediante la interacción con la información de entrada y de salida, la interiorización, la reflexión y la acción en el proceso de aprendizaje.

El diseño del sistema de actividades educativas para potenciar el desarrollo de la Educación Ambiental en la carrera ESC necesita valerse del trabajo tanto individual como colectivo, pues permite operar con la realidad, enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora. En este proceso se debelen las contradicciones entre lo que se dice, lo que se vivencia y lo que se ejecuta en la práctica.



Gráfico # 3.Relación de los elementos del Sistema de Actividades Educativas

Fuente: (Elaboración propia)

El gráfico muestra la relación entre los elementos del sistema donde el objeto lo constituye el trabajo (individual-grupal) con el objetivo de potenciar el desarrollo de la Educación Ambiental en la carrera ESC mediante diversas actividades como son las clases, las actividades prácticas y las extradocentes. En las que ocurre el proceso de enseñanza-aprendizaje caracterizado por la interacción en el aprendizaje, la socialización, la comunicación, la capacitación y la formación de los participantes.

El alumno: será un sujeto actuante que realiza las siguientes acciones explícitas en la definición: disfrutar, solucionar, satisfacer, auto-realizarse, socializar, cooperar, experimentar y desarrollar. También realiza otras acciones implícitas: interactuar, comunicar, formar, integrar globalizar, aprender, pensar, hacer, sentir, crear, buscar, definir, negociar, conducir, dirigir, controlar, reflexionar, monitorear, comparar, utilizar, analizar, generalizar, compartir, correr riesgos, discutir y comprometerse.

El maestro: asume las funciones de director, facilitador y creador de una realidad de aprendizaje y otras funciones implícitas en la definición tales como: diseñar, conducir, ejecutar, controlar, coparticipar, negociar, compartir, motivar, estimular, proveer, guiar, ayudar, cooperar, comunicar, observar, reflexionar, monitorear, investigar, escuchar, comprender, elaborar, respetar y amar.

Los componentes no personales de la actividades son: el problema que resuelven, los objetivos que logran, los contenidos que enseñan, los métodos que se usan (procedimientos y medios), la bibliografía, la evaluación que se realiza de la actividad.

Objetivo: Ofrecer oportunidades para que los alumnos se realicen mediante su interacción con el medio, o sea, lograr el aprendizaje reflexivo. Apoyándose en la Educación Ambiental como la herramienta para llevar a cabo los conocimientos necesarios para tomar conciencia acerca de los problemas del Medio Ambiente porque no hay mejor forma de detener los errores, enmendar los daños y prevenir a tiempo los peligros que pueden amenazar a la Naturaleza que formando un hombre nuevo que aporte y transforme socialmente con más eficiencia y que en lo individual este plenamente satisfecho con su estado emocional, moral y espiritual.

Contenido: Constituyen contenidos de las actividades: las habilidades sociales y los problemas que afectan a la humanidad, las habilidades para aprender e investigar. Los contenidos se refieren al conocimiento científico, técnico, cultural y metodológico reflejados en los objetivos y que el individuo necesita para la vida. Forman contenidos de las tareas: las habilidades y las acciones aparecen contextualizados alrededor de temas transversales seleccionados a partir de las necesidades sociales y personales. Es el diagnóstico interventivo de las tres etapas del autodesarrollo comunitario el que revela las necesidades e intereses de los profesores y alumnos a partir de los cuales se determinaron los temas.

Las actividades educativas exigen de una rigurosa selección de los textos orales y escritos. En el qué enseñar y aprender resulta de gran importancia pues de su selección depende la solución al problema de investigación planteado. Además pudieran insertarse y reforzarse contenidos relacionados con la Educación Ambiental con vista a elevar el desarrollo de habilidades, hábitos, convicciones, principios y valores en los estudiantes ofreciéndole también amplias posibilidades para su formación ideológica, educativa y cultural.

Métodos y medios: fueron seleccionados analizando que estos constituyen la vía, el modo de desarrollar los contenidos, el orden de las acciones a ejecutar, para lograr el objetivo en cada una de las actividades diseñadas y así facilitar la comprensión consciente de cada uno de los temas a desarrollar.

Las actividades docentes contienen procedimientos y estrategias de aprendizaje, se trata de un enfoque basado en el aprendizaje por tareas donde los alumnos se involucran, se implican y responsabilizan con gusto de su realización. Por otra parte los errores no se consideran cadenas que se arrastran sino experiencias que se acumulan concibiéndose como vías de aprendizajes. Constituyen un enfoque activo del aprendizaje centrado en el alumno y sus necesidades educativas, donde toma decisiones, interactúa conscientemente y desarrolla la independencia.

Bibliografía:

La bibliografía referente a la didáctica de diferentes ciencias plantea acertadamente que "...el método es el orden, la consecutividad de las actividades que ejecuta el estudiante para aprender y el profesor para enseñar... es la comunicación entre el profesor y los estudiantes".

En las diferentes actividades fue preciso considerar este orden, esta consecutividad, para que los alumnos se puedan apropiar de conocimientos generales de Educación Ambiental y de contenidos concretos acerca de la protección del Medio Ambiente, de forma tal que los mismos puedan ser aplicados durante su desempeño como estudiantes influyentes en la comunidad y una vez egresados de nuestro instituto.

Evaluación: Es el componente que responde a la pregunta: ¿en qué medida son cumplidos los objetivos del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje? Regula el proceso y de ello se desprende que es un componente didáctico que juega un papel trascendental en el cambio educativo. Debe ser procesada, contextualizada, democrática y formativa.

La evaluación en las diferentes actividades que se desarrollen permitirá mostrar los avances obtenidos en los conocimientos, en el desarrollo de habilidades y los cambios operados en los estudiantes. La misma se realizará de forma cualitativa y cuantitativa, según el tipo de actividad comprobándose si se ejecutó correctamente.

Exigencias didácticas para la elaboración de la propuesta:

Se tuvo como premisa fundamental el diagnóstico de las tres etapas de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario y la caracterización del perfil del profesional en ESC.

Al preparar el sistema de actividades educativas se debe partir de seleccionar el objeto de trabajo y los campos de acción del egresado de la carrera. Además de ver los objetivos y contenidos de las asignaturas que reciben y el proyecto educativo de cada año, así como los momentos en que se aplicará. Para determinar a partir de que actividades docentes y extradocentes requiere que el alumno realice recopilación de datos, investigaciones sobre los problemas medioambientales, resolución de problemas de la vida práctica, actividades en las cuales tenga que aplicar procedimientos, algoritmos de trabajo, proponer soluciones y crear nuevos proyectos.

Proponer actividades educativas de motivación que favorezcan los intereses de los alumnos, teniendo presente el desarrollo de la Educación Ambiental, se debe considerar las siguientes interrogantes:

🚦 ¿Cómo elaborar el sistema de actividades educativas para el desarrollo de la Educación Ambiental teniendo como precedentes los intereses, habilidades y potencialidades de los estudiantes de la carrera ESC?

Al enfrentarse al sistema de actividades educativas es conveniente realizar reflexiones antes, durante y después según las etapas de planificación, ejecución y control.

🚦 ¿Cómo lograr el desarrollo de la Educación Ambiental de los estudiantes de la carrera ESC en el cumplimiento de las actividades educativas?

En cada caso, una vez ejecutada y concluida cada actividad no darla por terminada sobre la base de sus aciertos y desaciertos. Sino trabajar sobre nuevas motivaciones para crear otras encaminadas a contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental.

Presentación de la propuesta del sistema actividades educativas:

Partiendo de los aspectos se señala el diseño de la propuesta del sistema de actividades educativas, flexible, creativa y dinámica, teniendo en cuenta las habilidades e intereses de los estudiantes de la carrera ESC. La propuesta es sencilla y fácil de aplicar, posibilita al profesor una guía y ofrece al estudiante modos de actuación y de proceder en el estudio del uso, cuidado y protección del Medio Ambiente. Tiene como premisa diferentes fuentes para reconocer, indagar y encontrar información de forma crítica y reflexiva para dar cumplimiento de las actividades rectoras del programa tales como: interpretar, observar, ejemplificar, argumentar, resumir, relacionar, investigar y valorar.

Es necesario destacar que las actividades educativas tienen una visión integradora, motivadora y transformadoras con enfoque multidisciplinario por lo que puede ser utilizado como material complementario en el Proceso Docente. En la selección de aquellos contenidos relacionados con la Educación Ambiental que se insertaron desde las diferentes vías tanto formales e informales tributan a los contenidos de las diferentes asignaturas que se imparten en el plan D de los diferentes años, fue una premisa a tener en cuenta con vistas a elevar el desarrollo de habilidades, hábitos, convicciones, principios y valores en los estudiantes.

El sistema consta de 11 actividades, en cada una aparece un objetivo específico, el cual lleva explícitamente la habilidad que se aspira que sean capaces de demostrar, el tipo de actividad en que se realizará y los procedimientos a seguir para la aplicación de las mismas. Además los profesores pueden incluir otras actividades o procedimientos encaminados a lograr el objetivo de la propuesta. En las posibles respuestas los alumnos derrocharán creatividad a la hora de realizar las mismas, desarrollarán la imaginación, el gusto estético y la formación de valores como el colectivismo, la solidaridad y la laboriosidad, manifestando el principio estudio-trabajo profundizando en su intencionalidad política. El control de todas estas actividades puede incluir preguntas escritas, orales, la observación así como otros controles que aunque no se contemplan directamente en las actividades diseñadas pueden incluirse en las mismas.

Resulta de importancia la valoración por parte del profesor durante el desarrollo de las actividades, de los cambios de actitud que pueden ir ocurriendo en los estudiantes como el interés, vivencias, modos de actuación y la aplicación de los conocimientos a situaciones concretas del medio ambiente y la participación activa de los estudiantes en su protección.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Actividad 1: “Garantizar el futuro”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Diagnosticar el conocimiento que poseen los estudiantes sobre educación ambiental.

Se realizará a través de la clase de presentación, en la cual se orienta al alumno que estudiará la Educación Ambiental, su tratamiento en la dirección del proceso educativo en la Educación Superior, y que para su correcto desarrollo hay que valorar los conocimientos de cada uno de ellos sobre el tema. Se utilizará la técnica lluvia de ideas para una mejor comprensión de los estudiantes. Se irán realizando preguntas que permitan aglutinar las ideas y llegar a conclusiones.

- ✚ ¿Para ti cuales son los elementos que conforman el medio ambiente?
- ✚ ¿Qué entiendes por educación ambiental?
- ✚ ¿Qué importancia le concedes al tratamiento de la educación ambiental desde tu perfil profesional?

Se irán haciendo las precisiones en cada pregunta a partir de los criterios dados. Al finalizar, se realizará como procedimiento de evaluación la valoración y autovaloración, por los estudiantes, de los conocimientos que poseen.

Actividad 2: “Cooperemos todos”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia del conocimiento sobre la Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible.

Se combina el grupo formativo con el empleo de técnicas participativas como la dramatización, para concientizar a los estudiantes desde una forma amena y dinámica sobre la importancia que para ellos tiene la educación ambiental.

Para su desempeño se harán 2 equipos. Uno dramatizará un grupo de jóvenes con una correcta Educación Ambiental, y el otro con una inadecuada Educación Ambiental.

Deberán realizar gestos, acciones y palabras que ejemplifiquen el tema. Luego se realizará el análisis colectivo como técnica de evaluación, en el cual cada uno deberá valorar de manera crítica su preparación para enfrentar esta tarea.

Actividad 3: “Participemos todos”

Realización de un calendario verde

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Despertar el interés en los estudiantes por las efemérides medioambientales y su contribución en ellas.

Se evaluará mediante la sistematicidad y actualización del calendario por parte del grupo en general.

Actividad 4: “Protege el Medio Ambiente”

Video-Debates

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

 Canción de la Tierra (Mickel Jason) y La Zanja (Buena Fe)

Objetivo: Interpretar las situaciones medioambientales que se muestra en el video las cuales deterioran el Medio Ambiente.

 Spot de bien público: “Cambio Climático”

Objetivo: Conocer el origen antropogénico del Cambio Climático y los impactos negativos en los ecosistemas naturales y los sistemas económicos actuales, causante de tanta preocupación a nivel nacional.

Película: “Avatar”

Objetivo: Debatir el mensaje ecologista de preservar y respetar todas las formas de vida.

Se evaluará mediante las intervenciones de los estudiantes basados en el debate reflexivo y crítico sobre los distintos videos proyectados.

Actividad 5: Taller: “Un futuro mejor es posible”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Valorar la importancia que tienen para los profesionales en Estudios Socioculturales, los eventos nacionales e internacionales celebrados, por la contribución que pueden brindar al cuidado del Medio Ambiente.

Se realizarán varios equipos en el grupo, cada uno representará un evento. Se repartirán materiales que abordarán los principales aspectos tratados, así como los acuerdos y medidas aprobados. Se permitirá que se familiaricen con el material, lo resuman y lo expongan, haciendo énfasis en cómo el mismo contribuye en su formación como futuros profesionales. Luego, se realizarán las conclusiones de la actividad mediante la evaluación de la valoración y autovaloración de su preparación para el tratamiento a la Educación Ambiental.

Actividad 6: “Juegos profesionales”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Demostrar con ejemplos extraídos de la práctica cotidiana en los que se ponga de manifiesto la atención a la Educación Ambiental.

Se realizarán equipos para que las estudiantes ejemplifiquen mediante datos, información, afiches, fotografías, investigaciones, dramatizaciones y otras fuentes bibliográficas actualizadas, cómo a través de diferentes formas organizativas se puede dar tratamiento a la Educación Ambiental en la Educación Superior. Al culminar la actividad, tendrán que realizar una valoración y autovaloración de su preparación para enfrentar esta función social como tipo de evaluación.

Actividad 7: “El cambio climático, los individuos y el planeta”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo General: Conocer de forma real los problemas medioambientales globales que se reflejan a nivel nacional.

Contenido:

- ✚ Conf. 1: Cambio Climático en Cuba.
- ✚ Conf. 2: Cambio Climático y Biodiversidad.
- ✚ Conf. 3: Energía y Cambio Climático.
- ✚ Conf. 4: Gestión Ambiental Comunitaria para la adaptación y mitigación al cambio climático.

Apoyarse en la información que consta en la multimedia Cambio Climático y Principales problemas medioambientales en la provincia de VC. Estas contienen videos, una biblioteca e información actualizada relacionados con la temática medioambiental. Además se cuenta con la propuesta de intervención sobre la Educación Ambiental comunitaria no escolarizada para el desarrollo de la cultura turística en el Batey Reforma del municipio de Caibarién, resultado de la tesis en opción al grado de doctor presentada en pre defensa de Castro (2015)

Se utilizarán métodos productivos que propicien el debate y la reflexión de los estudiantes junto a la observación de videos, búsqueda y organización de la información en el soporte óptico

Se utilizará como procedimiento evaluativo las tareas independientes dirigidas a indagar, caracterizar y resumir acorde a los distintos temas tocados en cada clase.

Actividad 8: “Situación del Medio Ambiente en la provincia y la localidad”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Definir el concepto de Medio Ambiente, e identificar los problemas ambientales de la provincia, el municipio y la comunidad, y las estrategias emprendidas para darle solución o mitigar dichos problemas.

A través de un conversatorio se tomarán ideas sobre conceptos de Medio Ambiente de acuerdo a su cognoscibilidad. Después de escuchar todos los criterios, estarán en condiciones de formarse conceptos enfatizados en los elementos bióticos y abióticos que forman el medio ambiente en el contexto de la escuela, incluyendo las interrelaciones socioeconómicas e histórico-culturales, conceptos a los que arribarán los propios alumnos con la conducción facilitadora del profesor cuyo papel será el de estimular un proceso de análisis y reflexión, para aprender y construirlos juntos.

Luego se propone la formulación de la pregunta siguiente: ¿Los problemas que están afectando el Medio Ambiente acaban de surgir? Después de los criterios emitidos por varios alumnos, el profesor explicará que esos problemas medioambientales se han manifestado producto al desarrollo en diferentes formaciones económicas y sociales, en nuestros días se han ido agudizando por la actitud devastadora e indiscriminada por parte del hombre sobre las condiciones naturales de vida. De esta forma puede introducirse una exposición informativa explicativa sobre los problemas que afectan al mundo, con los comentarios que siguen.

La crisis económica mundial, la creciente deuda externa, los modelos de desarrollo seguidos hasta el presente, basados en la concentración del poder económico, la desigualdad social, la inequidad en la distribución de las riquezas y el saqueo de los recursos naturales, imponen un desarrollo desigual en los diferentes países del planeta, sin embargo las afectaciones dañan a todos, más o menos desarrollados, pero los primeros en sufrir las consecuencias de la afectación del medio ambiente son los países pobres, que apenas poseen automóviles y aires acondicionados, y ahí están pequeñas islas del Pacífico con el temor de quedar sepultadas por las aguas como resultado del cambio de clima que los gases emanados por automóviles y aires acondicionados han contribuido a agudizar. Se explicará sobre:

- ✚ Escasez paulatina de los recursos naturales.
- ✚ Desarrollo de la carrera armamentista utilizando armas químicas o biológicas de exterminio.
- ✚ Agotamiento de la capa de ozono.
- ✚ Cambios climáticos.
- ✚ Pérdida de la diversidad biológica.
- ✚ Degradación de los suelos.
- ✚ Desertificación y deforestación.
- ✚ Contaminación de las aguas y el aire.

Partiendo de los problemas que afectan al mundo en lo que respecta al Medio Ambiente se expondrán los que afectan el país y específicamente el territorio provincia, municipal, y los identificados en la comunidad de la escuela.

Para concluir esta actividad se relacionarán los principales instrumentos de gestión ambiental del país que contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo y de las metas propuestas en la dimensión medioambiental:

- ✚ Estrategias y programas (Estrategia Ambiental Nacional, Provincial; Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo).
- ✚ Ordenamiento y Licencia Ambiental.
- ✚ Evaluación de Impacto Ambiental.
- ✚ Sistema de Información Ambiental.
- ✚ Sistema de Inspección Ambiental.
- ✚ La Educación Ambiental.
- ✚ La Investigación Científica e Innovación Tecnológica.
- ✚ Fondo Nacional de Medio Ambiente.
- ✚ Regímenes de responsabilidad administrativa, civil y penal (Ley 81 del Medio Ambiente, aprobada en 1997, es la Ley Marco de de regulaciones ambientales directas y regulaciones sectoriales).

Se dispone de informes de Congresos del PCC en que se trata el tema ambiental. Además de la multimedias ofrecida por la Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y

Medio Ambiente (CITMA) sobre la situación ambiental cubana y por territorios, y las medidas e inversiones que se ejecutan para revertir situaciones negativas.

Se culmina y se evalúa la actividad con la valoración de la participación por parte de las estudiantes.

Actividad 9: “Mesa redonda”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Valorar los conocimientos generales que poseen los estudiantes sobre los problemas medioambientales de la provincia, el municipio y la comunidad, con vistas a la futura labor.

Al trabajar el contenido, se nombrarán algunos de los problemas medioambientales de la provincia, el municipio y la comunidad y se expondrán las principales causas, las medidas y las estrategias emprendidas para darle solución o mitigar dichos problemas; lo anterior será presentado en un primer momento por estudiantes preparados con anterioridad. En un segundo tiempo, el resto de los alumnos, teniendo en cuenta los aspectos relevantes del tema tratado, abordarán cómo este contenido los prepara para su futura profesión y para el logro de un desarrollo sostenible.

Se culmina y se evalúa la actividad con la valoración de la participación por parte de las estudiantes.

Actividad 10: “Te invito a recorrer el Jardín Botánico”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Motivar a los estudiantes a buscar vías de solución a los diversos problemas medioambientales existentes en el Jardín dándole la oportunidad de ser más creativos, responsables y laboriosos.

Se invita a personas especialistas o investigadores del área que puedan explicar detalladamente los problemas medioambientales detectados a lo largo de los últimos años. Luego se le pedirá a los alumnos criterios sobre posibles propuestas de solución, invitándolos a visitar los factores que influyen en los mismos. Y para finalizar como método de evaluación se realizará un conversatorio

basados en la retroalimentación sobre los resultados obtenidos del recorrido (positivos, negativos e interventivos).

Actividad 11: “Protege tu entorno”

Tema: Uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Estimular la resolución de problemas a través del desarrollo de habilidades y valores encaminado al logro de una correcta Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible.

Planificar una visita por los alrededores de la comunidad universitaria, donde el profesor conjuntamente con sus estudiantes previamente elaborará una guía de observación para darle cumplimiento al objetivo, basado en observar y describir las principales especies vegetales y animales del entorno, las principales características de estas especies así como sus semejanzas y diferencias. También realizar recolecciones de muestras de componentes del Medio Ambiente e identificar zonas de riesgo con fetidez, vertimientos sólidos y líquidos (aguas albañales, desperdicios, latas, botellas entre otras). Por último elaborar un informe sobre la situación general del entorno donde se desarrolló el bosquejo dándole respuesta a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuáles son las causas y efectos que han producido lo negativo observado por ti durante el recorrido?
- ✓ ¿Qué harías como estudiante y futuro profesional para erradicar estos problemas medioambientales que afectan tu entorno?

Para la evaluación de dicha actividad se tendrán en cuenta varios parámetros: como ajuste al tema, calidad en las ideas, creatividad e imaginación, la correcta utilización de un vocabulario claro preciso y acorde con la temática medioambiental, y en especial las posibles soluciones a algunos de los problemas detectados desde su punto de vista como interventores socioculturales.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO_____

Los principales logros del capítulo están dados en:

- 1- la pertinencia de la MAC para la concepción comunitaria de la propuesta de actividades educativas
- 2- enfoque sistémico y sistemático para elevar el nivel de los conocimientos teóricos y prácticos en relación con el Medio Ambiente en los estudiantes de la carrera ESC
- 3- la integración de las actividades educativas en los tres momentos: adquisición de conocimientos, interpretación ambiental, propuesta de acciones

CONCLUSIONES

1. Con el desarrollo de la presente investigación se muestra la construcción de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la Educación Ambiental en el contexto cubano. Donde superando los enfoques tradicionales en una etapa cualitativamente superior: holística e integradora, se fundamenta la misma como un proceso educativo continuo y permanente que orienta a las comunidades, colectivos e individuos a asumir actitudes que los prepare en el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad, bajo los preceptos del desarrollo sostenible y armónico en la interacción naturaleza-sociedad.
2. El diagnóstico participativo permitió luego de aplicados las técnicas y métodos propios de la metodología utilizada detectar las insuficiencias en el orden de los conocimientos, las habilidades y los valores en relación con la problemática medioambiental. Además son escasas y no tan atractivas las actividades teóricas-prácticas con enfoque medioambiental, existencia de una limitada proyección interdisciplinaria y de aplicación de la Estrategia Ambiental de la carrera. Constatando la necesidad de ejecutar acciones de Educación Ambiental en los estudiantes para contribuir a comportamientos responsables que tributen al desarrollo desde lo comunitario.
3. En los resultados de trabajo se expresa la contribución del paradigma del Autodesarrollo Comunitario con la perspectiva medioambiental, ya que en el resultado de las sesiones diseñadas y ejecutadas en el proceso grupal, emerge la propuesta del sistema de actividades educativas proyectadas a contribuir a la Educación Ambiental en la carrera ESC. Dándole tratamiento a diferentes temáticas medioambientales generales y en especial al entorno universitario a través de tareas docentes teóricas y prácticas propuestas con enfoque participativo. Lo cual posibilita que los estudiantes mediante su implementación transiten de la etapa de preocupación por la problemática medioambiental, a la etapa de ocupación, convirtiéndose en gestores ecológicos comunitarios de las consecuencias de estos problemas.

RECOMENDACIONES

1. Socializar el sistema de actividades educativas propuesto en el colectivo de carrera "Estudios Socioculturales".
2. Presentar en eventos los resultados obtenidos.
3. Continuar en la búsqueda de nuevas y creativas alternativas de detección y solución de los problemas medioambientales que aquejan, fortaleciendo el desarrollo de la Educación Ambiental en los jóvenes universitarios.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alejandro, M. (2003). "La participación: una actitud de diálogo y confianza". Centro Memorial Martín Luther King.
2. Alonso, Z. (1989) "La higiene ambiental en los centros escolares": Folleto #3. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, p.36
3. Álvarez, V. (2005). "Planteamiento de un marco teórico de la educación ambiental para un desarrollo sostenible". Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias. Facultad de Ciencias de la Educación.
4. Báxter, E. "Diversidad de Métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación de valores". VII Seminario Nacional para Educadores. pp. 10-12.
5. Boletín 19 del Comité Académico de la Maestría en Ciencias de la Educación.
6. Bertalanffy, Ludmin, Von: Teoría general de sistemas, p. 43.
7. Blanco, D. (2015). "Mucho más que un río: Plan de acciones para transformar la cultura y el comportamiento ambiental en el Jardín Botánico de la Universidad Central de Las Villas."
8. Casanova, D. M. (s.f). "Modelo del Profesional"
9. Castro Ruz, Fidel: Discurso pronunciado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, junio de 1992.
- 10.-----: (1992) Un grano de maíz. La Habana: oficina de publicaciones del Consejo de Estado. p.168
- 11.-----: Conferencia sobre medio ambiente y desarrollo (Cumbre de la Tierra). En Granma. La Habana, 23 de septiembre 1992. p. 3
- 12.-----: (1992). Revista Canoa. Órgano de la sociedad cubana de Geografía. Año 1. Editorial Plaza Vieja, p.p 9-10.
- 13.-----: Discurso por el XLV Aniversario del Triunfo de la Revolución. En Granma. La Habana, 5 de enero del 2004. p. 4-5
- 14.-----: Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar en periódico Granma, La Habana, 16 de septiembre del 2002. p. 2
- 15.-----: Discurso Acto de Inicio del Curso Escolar (2003-2004), p:7
- 16.-----: (2003-2004). Discurso del acto de inicio del curso escolar en el periódico Granma. p: 7

17. Colectivo de autores. (2001) **Metodología de la investigación educativa**. La Habana. Ed: Pueblo y Educación.
18. Colectivo de autores. (1996) **"La formación de valores en las nuevas generaciones."Una campaña de espiritualidad y conciencia"**. La Habana. Ed: Ciencias Sociales.
19. Coll. C. Citado en la Enciclopedia General de la Educación (T III: 1245)
20. Contreras, F. A. (2011). **"Perspectiva sociocultural, educación ambiental y socialización en el campo: innovar el curriculum."** espacio abierto 20(1).
21. Corral, Víctor (1998): **"Aportes de la Psicología ambiental en pro de una conducta ecológica responsable"**, en: GUEVARA, Javier et. al. (Coord.): Estudios de Psicología Ambiental en América Latina, México: UNAM, CONACYT, UAP, pp. 71-95.
22. Cuba. Ministerio de Educación. Constitución de la República de Cuba. **Artículo 27** (1998). Ed. Pueblo y Educación. p.15
23. Díaz Castillo, Rogelio. (1999) **Hacia una didáctica del medio ambiente**. MINED. (en proceso de publicación).
24. Enrique, N. M. (s.f). **Primer Libro de Técnicas Participativas de Educadores Cubanos**.
25. En Pedagogía. Labarrere Reyes, Guillermina y Gladis Valdivia p.164 LH, editorial Pueblo y educación 1984 tp: 354
26. Fernández, L. (1978). **Bosquejo histórico de de la Educación en Cuba**. Ed. Libros para la Educación. La Habana
27. Franco and Pérez, M. (2006). **La formación integral de la personalidad en diferentes niveles educativos**. La Habana: Ed. Pueblo y Educación pp.21-23
28. Frers, C. (2010). **"Cómo generar educación ambiental."**
29. ----- (2010) **"¿Cuál es la importancia de la educación ambiental?"**.
30. _____ (2010). **"La educación ambiental, un paso hacia el futuro."**
31. _____ (2011). **"Comprendiendo la Educación para el Desarrollo Sostenible."**
32. Freyre, D. (2004). **"El Autodesarrollo Comunitario: Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana."**
33. García, A. (2005). **"Breve historia de La educación ambiental: Del conservacionismo hacia El desarrollo sostenible."** Revista Futuros 12: p.p1-8.
34. _____ (2005) **"La educación ambiental hacia el desarrollo sostenible."** Universidad de Pinar del Río, Cuba Marzo.
35. Gaudiano, E. G. (1999). **"Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe"**.

36. Giannuzzo, A. N. (2010). "Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental." *Scientiae Studia* 8(1): p.p 129-156.
37. González, L. F. M. (2011). "Alternativa para desarrollar la Educación Ambiental en estudiantes universitarios."
38. González, N. J. and M. A. Jiménez (s.f). "La educación ambiental: una necesidad impostergable."
39. González, L. (s.f). "La educación ambiental como vía para contribuir al desarrollo local comunitario."
40. Jiménez, C.(2010). "Hacia un modelo sociocultural explicativo del alto rendimiento y la alta capacidad: ámbito académico y capacidades personales." *Educación XX1: Revista de la Facultad de Educación* 13(1): p.p125-153.
41. Ley no. 81 del Medio Ambiente, Gaceta Oficial de la República de Cuba, edición extraordinaria, La Habana, 11 de julio de 1997, año XCV, número 7, p. 47.
42. Machin, A. and Acebedo, G (2011-2015). "Estrategia Ambiental del Departamento de ESC. UCLV" p.p 1-7.
43. Marcote, P. V. and Suárez P. A. (2005). "Planteamiento de un marco teórico de la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible." *REEC: Revista electrónica de enseñanza de las ciencias* 4(1): 4.
44. Márquez, A. F. and M. d. S. Hernández (2012). *El derecho de la humanidad a existir*.
45. Martín, P. (s.f). "La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria."
46. Martínez, P. (2006). "Educación ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba". *Revista Interface*: p.104.
47. Medina, L. (2009). "El tiempo libre: un enfoque desde la educación ambiental con filo."
48. Medina, L. Q. (2010). "Educación ambiental y formación de valores: Humanismo, solidaridad y responsabilidad."
49. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (2007-2008). *Estrategia Ambiental Nacional*.p.31
50. Molina, M. (2001). *La educación ambiental: Acerca de sus fundamentos teóricos y metodológicos*. *Revista Agencia de Medio Ambiente*
51. Montero, G and. Sánchez J. (s.f). "El Desarrollo Comunitario en la dimensión ambiental".
52. Muñoz, M. (1996). "Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar." *Revista Iberoamericana de educación* (11): p.p13-74.

53. Padrón, E. H. (2005). Tesis Doctoral.
54. Petrovski, A. (1980.) **Psicología general: Manual didáctico para los institutos de pedagogía**. Moscú: Ed. Progreso. pág. 91-103
55. Puig, N. C. (2013). **Concepciones epistemológicas acerca de la cultura ambiental y su proyección civilizatoria**. Revista Electrónica de Medioambiente. UCM. Departamento de Ciencias Sociales. Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa. 14: p.p1-10.
56. Reyes, R. M. (s.f). "**Metodología para el desarrollo comunitario.**"
57. Rodríguez, N. G. (2005). "**Técnicas Participativas y Juegos didácticos de educadores cubanos Tomo IV.**"
58. Sánchez, I. (s.f). "**La Educación Ambiental y el Desarrollo Sostenible.**"
59. Sauvé, L. (1999). "**La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco educativo de referencia integrador.**" Tópicos 1: p.p 7-27.
60. Silvestre, M. (2001). "**La labor formativa de la escuela**". La Habana: Ed. Juventud Rebelde, pp.2-4.
61. Solís, E. T. (2002). "**La Educación Ambiental Comunitaria y la retrospectiva: "Una Alianza de futuro"**."
62. Tebar, R. L. (1996). "**Informe sobre los proyectos de Educación ambiental no formal.**" *Revista Iberoamericana de educación*. (11): p.p153-170.
63. Tobasura (2002). "**Los Medios Didácticos en la Educación Ambiental.**"
64. Vega (2007): "**Marco teórico y metodológico de educación ambiental e intercultural para un desarrollo sostenible**", en: *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, n. 003. Cádiz: Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia, pp. 539-554.
65. Viesca, Martha (1995): **La educación ambiental y el cambio ambiental: reflexiones y propuestas**. México: UNAM, CRIM.
66. Vigosky. (1999) **Pensamiento y lenguaje** Ed revolucionaria LH
67. Villaverde, M. N. (1996). "**La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios.**" *Revista Iberoamericana de educación* (11): p.p 75-102.

Nota: Todas las reflexiones y mensajes de Fidel Castro Ruz fueron tomados de los sitios: Cubadebate (www.cubadebate.cu/reflexiones-fidel); Portal Cuba (<http://www.cuba.cu/gobierno/reflexiones>); Ministerio de Cultura (<http://www.min.cult.cu>)

ANEXO # 1

Entrevista en profundidad a profesores

Objetivo: Conocer la percepción del colectivo de la carrera ESC sobre la Estrategia Ambiental del Departamento, los problemas generales y los escenarios más afectados.

Local: Centro de Estudios Comunitarios

Fecha: mes de febrero

Cuestionario

- ✚ ¿Conoce usted la proyección de trabajo de la Estrategia Ambiental del departamento ESC?
- ✚ ¿Cómo aplican dicha proyección en los estudiantes de la carrera ESC?
- ✚ ¿Cuáles son las limitaciones que atentan en contra de la misma?
- ✚ ¿Qué sugerencias puede dar para minimizarlas?
- ✚ ¿Qué acciones socioculturales han propuesto realizar para resolver los problemas identificados en cuanto al procedimiento de la Educación Ambiental en los estudiantes de la carrera?

ANEXO # 2

Entrevista aplicada a la delegada del CITMA en la provincia de VC

Objetivo: Diagnosticar el estado actual del Medio Ambiente en la comunidad universitaria.

Local: Dirección Provincial del CITMA

Fecha: mes de febrero

Cuestionario

1. ¿Considera usted que los profesores y estudiantes universitarios tienen una adecuada educación ambiental? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son las causas que determinan la contaminación ambiental en las áreas de la comunidad universitaria?
3. ¿Se ha realizado alguna actividad con el tema de la educación ambiental con los profesores o estudiantes universitarios?
4. ¿Se toman medidas para el uso, cuidado y protección del medio ambiente de la UCLV?
5. ¿Qué mensaje le darías a los pobladores, principalmente a los estudiantes y profesores de la comunidad universitaria?

ANEXO # 3 _____

Encuesta a estudiantes.

Objetivo: Determinar el nivel de información que tienen los estudiantes acerca de la Educación Ambiental.

Estudiante, mediante esta encuesta se pretende conocer algunos aspectos acerca de la educación ambiental que se trabaja en la facultad, para esto se necesita de sus cooperación. Gracias.

1-¿Se trabaja la Educación Ambiental en la Facultad? Sí___ No___ A veces___

2-¿Usted conoce si en la Facultad hay alguna estrategia medioambiental? Sí___ No___

3-¿Conoces los componentes del Medio Ambiente? Si___ NO___

Mencionelos: _____, _____, _____

4-¿Los profesores relacionan su asignatura con la educación ambiental? Sí___ No___ A veces___

5- Realizas actividades en las clases que te ayuden a reflexionar sobre los problemas del medio ambiente. Si___ No___

a) En qué asignaturas _____, _____, _____

b)En qué tipo de actividades: _____, _____, _____

6-¿Conoces cuáles son los principales problemas medioambientales en la UCLV? Sí___ No___
Algunos___ Mencione tres de ellos _____, _____, _____

6-Conoces la ley 81? Sí___ No___ a) Complete: Dentro de las leyes que rigen la Estrategia Nacional se encuentra la ley 81 que se denomina ley del_____._____ y tiene como objeto proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del _____ del país.

7- El día mundial del medio ambiente es: 1 de enero___ 25 de febrero___ 12 de julio___ 5 de junio___ 7 de diciembre___

8- ¿Te gustaría profundizar tus conocimientos sobre los problemas medioambientales? Si ___ No ___

9- Selecciona las actividades sobre el Medio Ambiente que te gustaría realizar por orden jerárquico: (1-5) ___Debates ___Investigación ___Dramatización. ___Excursiones y caminatas a la naturaleza ___Actividades participativas y recreativas ___Otras:

ANEXO #4

Encuesta a profesores

Objetivo: Valorar el criterio de los profesores sobre la Educación Ambiental y su preparación para las actividades.

Se está realizando un estudio sobre el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente, para lograrlo se necesita que colabores y respondas las preguntas con la mayor sinceridad posible. Esta información tiene carácter anónimo. Gracias

Cuestionario:

- 1.- ¿Conoces los problemas globales que afectan el Medio Ambiente?
- 2.- ¿Qué consideras por Dimensión Ambiental?
- 3.- ¿Cómo consideras tu preparación para contribuir a formar valores relacionados con el uso, cuidado y protección del Medio Ambiente en tus alumnos?
- 4.- ¿Las actividades de las clases propician el trabajo de la Educación Ambiental?
- 5.- ¿Realizas con tus alumnos actividades docentes y extradocentes para desarrollar la Educación Ambiental? Argumenta.

ANEXO # 5

Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Constatar si en el Diagnóstico Sociocultural de los estudiantes de la carrera ESC, se dedican acciones respecto al desarrollo de la Educación Ambiental.

Categorías a observar:

- ✚ Objetivos de la Estrategia Ambiental del Departamento ESC.
- ✚ Elementos distintivos del Modelo del Profesional en ESC.
- ✚ Actividades que se desarrollan respecto al desarrollo de la Educación Ambiental.
- ✚ Problemas medioambientales que afectan el Medio Ambiente.
- ✚ Medidas para su uso, cuidado y protección del Medio Ambiente.

- ❖ Relación que existe entre las estrategias de asignaturas, disciplina, colectivo de año a la Estrategia Medioambiental del Dpto, Facultad y la UCLV.

- ❖ Inserción de la dimensión medioambiental en el Modelo de Formación del profesional en ESC

- ❖ Actividades que se desarrollan con respecto a la Educación Ambiental

ANEXO # 6

Guía de observación para la elaboración del prediagnóstico

Objetivo: Valorar los conocimientos reales que posee el Grupo Formativo sobre la Educación Ambiental, así como la posición asumida por ellos respecto al desarrollo de esta en la comunidad universitaria.

Categorías a observar:

- ✚ Interés hacia lograr un desarrollo de la educación ambiental.
- ✚ Conocimiento sobre la educación ambiental.
- ✚ Habilidades que poseen.
- ✚ Preocupación por sus problemas.
- ✚ Motivación e interés por el tema.
- ✚ Comportamiento y manifestaciones que asumen.

ANEXO # 7

Guía para la observación participante en las sesiones grupales

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de los conocimientos relacionadas con lo medioambiental, la Educación Ambiental y el contexto comunitario.

Aspectos a observar:

- ✚ Si se expresan conocimientos medioambientales y de Educación Ambiental en los análisis que se realizan.
- ✚ Si se expresan habilidades para identificar y detectar los problemas medioambientales.
- ✚ Si se expresan nuevos proyectos de Educación Ambiental para la solución de los problemas medioambientales existentes.
- ✚ Si se evidencia conciencia crítica y reflexiva en los debates.
- ✚ Si se manifiesta participación y cooperación para la proyección sociocultural de posibles soluciones.

ANEXO # 8

Imágenes que muestran aspectos positivos y negativos en el Medio Ambiente de la comunidad universitaria.



